



Ing. P.C.T.



VIGENCIA 2018

# RENDICIÓN DE CUENTAS

## AUDIENCIA PUBLICA



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

Lugar: Edificio Carrasquilla  
Fecha: Martes 14 de Mayo de 2019  
Apartir de las 8:00 A.M.  
Contratación - Santander



**Dr. Fredy Eduardo Fonseca Suarez**  
Gerente

**Sanatorio de Contratación E.S.E.**  
Nit. 890205335 - 2



## TABLA DE CONTENIDO

	<i>Página</i>
INTRODUCCION	3
1. GESTIÓN GERENCIAL	4
2. GESTIÓN DEL PROGRAMA LEPRO	7
3. GESTIÓN ÁREA ASISTENCIAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD	11
3.1. PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN	14
4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	25
5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	34
6. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	44
7. GESTION CONTRACTUAL	55
8. GESTIÓN AMBIENTAL	75
9. GESTIÓN AREA ALMACEN	79
10. GESTION AREA ARCHIVO	83
11. GESTIÓN CONTABLE	87
12. GESTIÓN PRESUPUESTAL	101

## INTRODUCCIÓN

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Art. 194 de la Ley 100 de 1993, del régimen especial, creada según el Decreto No.1289 del 22 de Junio de 1994; con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; se constituye además como una entidad que presta los servicios médicos de baja complejidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. tiene por objeto social la prestación con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional. En virtud del cumplimiento del objeto social, la entidad tiene las siguientes funciones:

- Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y a sus convivientes.
- Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales asignadas por la Ley.
- Llevar a cabo programas de rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
- Administrar los subsidios destinados a los enfermos de Hansen.
- Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
- Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

## 1. INFORME GERENCIAL

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Art. 194 de la Ley 100 de 1993, del régimen especial, creada según el Decreto No.1289 del 22 de Junio de 1994; con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; se constituye además como una entidad que presta los servicios médicos de baja complejidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. tiene por objeto social la prestación con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional.

En virtud del cumplimiento del objeto social, la entidad tiene las siguientes funciones:

- a. Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y a sus convivientes.
- b. Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales asignadas por la Ley.
- c. Llevar a cabo programas de rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
- d. Administrar los subsidios destinados a los enfermos de Hansen.
- e. Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
- f. Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

### 1.1. GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA

#### **PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y OPERATIVO.**

Mide el cumplimiento de los logros planteados por la entidad durante la vigencia a evaluar. Corresponde al avance en actividades o al cumplimiento de metas planeadas para el período y se desprende de los mecanismos de evaluación a la ejecución de la planeación que la entidad haya definido.

**Indicador:** Logros alcanzados \* 100 / Logros propuestos

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

DEFINICIÓN MATEMÁTICA		CONCEPTO	FUENTE PRIMARIA
	A	Número de logros alcanzados en el semestre	Informe de planeación institucional o quien haga sus veces, certificado por la Gerencia
(/)	B	Número de logros programados para el semestre	Plan estratégico, de desarrollo u operativo de la institución
(=)	A*100/B		Porcentaje de Cumplimiento

Unidad de Medición	Porcentaje de Cumplimiento
Factor	100%

## 1.2. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018

Evaluación de la vigencia 2018 a cada una de las áreas temáticas, incluidas en el Plan de Acción. El porcentaje alcanzado, es el promedio de lo logrado en cada una de las actividades sobre las metas establecidas para cada una.

ÁREA TEMÁTICA	% ALCANZADO 2017	% ALCANZADO 2018
PROGRAMA HANSEN	98%	99%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	94%	95%
SALUD PUBLICA	100%	100%
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A USUARIOS DEL SANATORIO	84%	90%
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	84%	90%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	98%	98%
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	89%	89%
GESTIÓN DE CALIDAD	88%	85%
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	58%	70%
GESTIÓN DOCUMENTAL	60%	65%
GESTIÓN FINANCIERA	92%	92%
CONTROL INTERNO	95%	95%
GESTIÓN AMBIENTAL	96%	96%
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	86%	86%
<b>TOTAL</b>	<b>85,57%</b>	<b>89,28%</b>

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

El desglose de cada una de las áreas temáticas, está disponible en la página web de la Entidad desde el pasado 31 de Enero de 2019.

### 1.3. PLAN ESTRATÉGICO - CUADRO DE MANDO

El Sanatorio de Contratación actualizó el Plan Estratégico y el *Cuadro de Mando Integral del Sanatorio* de Contratación Empresa Social del Estado, para la Vigencia 2018, desarrollándose lo siguiente:

		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	
CUADRO DE MANDO CORPORATIVO 2018	PERSPECTIVA	<b>FINANCIERA</b>	Reducir el nivel de dependencia de los recursos asignados por la nación, por transferencias para nómina. <b>Meta: 1%</b>	Incrementar en al menos un (1) punto porcentual los ingresos derivados de venta de servicios o cooperación	100%
		<b>CLIENTE</b>	Gestionar la participación del personal profesional asistencial en una capacitación que amplíe su conocimiento en la enfermedad de Hansen. Meta 100%	Nº personal profesional asistencial capacitado en Hansen / Nº personal profesional asistencial de la entidad	100%
		<b>PROCESOS INTERNOS</b>	Proyectar y/o mantener la asistencia técnica y búsqueda activa de pacientes de Hansen a través de los convenios, que se suscriban con el Ministerio de Salud y Protección Social o con los entes territoriales. <b>Meta: 1 Convenio</b>	No. de Convenios ejecutados / No. de Convenios suscritos	100%
		<b>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>	Gestionar convenios docencia-servicio con universidades que cuenten con facultades de salud, para fortalecer la capacidad de investigación e innovación en la enfermedad Hansen. <b>Meta: 1 Convenio</b>	No. de Convenios ejecutados / No. de Convenios suscritos	100%
		<b>COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Documentar y difundir la experiencia en el manejo de residuos sólidos hospitalarios con otras empresas publicas departamentales. <b>Meta: 100%</b>	Compartir con al menos dos (2) entidades públicas.	100%

## 2. GESTIÓN PROGRAMA LEPRO

Como Coordinador del Programa Hansen me permito presentar un informe acerca de las actividades realizadas durante la vigencia 2018, por el equipo de trabajo asignado, en pro de mejorar la calidad de vida a nuestros pacientes de Hansen, razón de ser del Sanatorio de Contratación E.S.E.

DESCRIPCION	PACIENTES ATENDIDOS
<b>VALORACIONES ANUALES (Medicina General, Psicología, Fisioterapia, Odontología)</b>	<b>468</b>
<b>VALORACIONES PACIENTES EN VIGILANCIA</b>	<b>27</b>
<b>BUSQUEDA</b>	<b>53</b>
<b>REMISIONES AMBULANCIA CONSULTA EXTERNA A ESPECIALISTAS</b>	<b>207</b>
Medicina Interna	17
Oftalmología	27
Cardiología	8
Nutricionista	
Fines terapéuticos ( <b>exámenes especializados - procedimientos</b> )	48
Ortopedia	13
Optometría	6
Dermatología	7
Neurología	2
Otorrinolaringología	4
Retinólogo	5
Fisiatra	3
Urología	3
Psiquiatría	5
Endocrinólogo	1
Ginecología	1
Gastroenterólogo	3
Cirugía Vasculat	4
Nefrología	2
Oncología	3
Cirujano Plástico	1
<b>CONSULTA EXTERNA PACIENTES HANSEN</b>	<b>420</b>
<b>INGRESO PACIENTES ALBERGUES</b>	<b>93</b>
<b>EGRESO PACIENTES ALBERGUES</b>	<b>84</b>
<b>VALORACIONES Y CURACIONES ULCERAS</b>	<b>139</b>
<b>TOMA DE BACILOSCOPIAS</b>	<b>100</b>
<b>TOMA DE BIOPSIAS</b>	<b>30</b>
<b>MATERIAL AUTOCURACION</b>	<b>247</b>
<b>ELABORACION CALZADO PARA PACIENTES DE HANSEN</b>	<b>74</b>
<b>JORNADAS MEDICINA ESPECIALIZADA</b>	<b>328</b>
Medicina Interna ( <b>3 brigadas</b> )	187
Oftalmología ( <b>1 brigada</b> )	51
Ortopedia ( <b>2 brigadas</b> )	90
<b>PROCEDIMIENTOS POR ODONTOLOGIA</b>	<b>235</b>
<b>REHABILITACION POR FISIOTERAPIA</b>	<b>267</b>

## OTRAS ACTIVIDADES:

Durante la vigencia 2018, la entidad suscribió convenios con la Secretaría de Salud de Santander y de Boyacá para realizar búsqueda, visita de asistencia técnica y valoración a convivientes de las personas afectadas por la enfermedad de Hansen, estando a cargo del Programa Hansen, el manejo de la logística, consolidación y presentación de informes de los convenios suscritos.

Se gestionó ante el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta la realización de una jornada de capacitación científica dictada por el Dermatólogo MICHAEL FAIZAL GEAGE, con temas como: generalidades de Hansen, compromisos neurológicos y reacciones lepróticas.

Se realizaron salidas ecológicas tanto con pacientes que se pueden movilizar por sus propios medios, así como con los que utilizan sillas de ruedas.



Coordinación del servicio de curación a pacientes externos y albergados.

Se adelantaron actividades para celebrar el día mundial de lucha contra la enfermedad de Hansen, con el apoyo de la Gerencia y los funcionarios del Sanatorio.

Se realizó la Celebración de los cumpleaños a los pacientes albergados, por semestre.



Celebración de la semana de la fraternidad en el mes de Octubre, donde se realizaron actividades recreativas, lúdicas y de integración con funcionarios y comunidad en general.



Se gestionó ante la Asociación Alemana la entrega de material para la elaboración de calzado, ayudas técnicas y otros elementos para la rehabilitación de los pacientes.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



En la vigencia 2018, fueron adjudicados los siguientes subsidios:

Mediante Resolución No. 0342 del 30 de Abril de 2018, se adjudicó un subsidio para la Secretaría de Salud de Santander.

Mediante Resolución No. 0489 del 20 de Junio de 2018, se adjudicaron 8 subsidios, 6 para la Secretaría de Salud de Santander y 2 para la Secretaría de Salud del Atlántico.

Mediante Resolución No. 0804 del 27 de Septiembre de 2018, se adjudicó un subsidio para la Secretaría de Salud de Santander.

Los anteriores aprobados mediante Resolución Ministerial No. 0906 del 28 de Marzo de 2017.

El 26 de Diciembre de 2018, mediante Resolución Ministerial No. 5854, fueron aprobados 30 cupos, de los cuales 11 correspondieron al Sanatorio de Contratación E.S.E. y 19 a Secretarías de otros Departamentos; gestión realizada a través de la Gerencia y Programa Hansen.

### 3. GESTIÓN ÁREA ASISTENCIAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

Variable	Vinculado	No POSS	Subsid.	Contrib.	Otros	Total
Dosis de biológico aplicadas	8	0	1.148	326	94	1.576
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	0	0	227	45	8	280
otros Controles de Enfermería de PyP diferentes a atención Prenatal –Crecimiento y Desarrollo	0	0	844	227	26	1.097
Citologías cervicovaginales tomadas	0	0	338	86	10	434
Consultas de medicina general electivas realizadas	0	0	7.024	1.451	384	8.859
Consultas de medicina general urgentes realizadas	0	0	970	515	115	1.600
Total de consultas de medicina especializada realizadas	0	0	374	27	13	414
Total de consultas de odontología realizadas (Valoración)	0	0	268	105	35	408
Número de sesiones de odontología realizadas	0	0	3.147	649	228	4.024
Total de tratamientos terminados	0	0	1.852	379	163	2.394
Sellantes aplicados	0	0	289	15	0	304
Superficies obturadas (cualquier material)	0	0	1.135	268	110	1.513
Exodoncias (cualquier tipo)	0	0	248	53	72	373
Partos vaginales	0	0	4	0	0	4
<b>Total de Egresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>83</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>110</b>
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	4	0	0	4
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos ni cesáreas)	0	0	0	0	0	0
...Egresos no quirúrgicos (Sin incluir partos ni cesáreas)	0	0	79	19	8	106
...Egresos de Salud Mental	0	0	0	0	0	0
Pacientes en Observación	0	0	48	129	22	199
<b>Total de días estancia de los egresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>334</b>	<b>75</b>	<b>29</b>	<b>438</b>
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros días obstétricos)	0	0	1	0	0	1
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (Sin incluir salud	0	0	333	75	29	437

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

mental, partos, cesáreas y otros obstetricos)						
Total de días cama ocupados	0	0	333	75	29	437
Total de días cama disponibles	0	0	5.473	5.731	5.777	5.369
<b>Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos ni cesáreas)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Exámenes de laboratorio	0	0	9.731	3.375	862	13.968
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0	0	741	254	96	1.091
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	0	0	70	37	4	111
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	0	1.295	1.003	453	2.751
Número de visitas domiciliarias e Institucionales PIC	0	0	0	0	0	0
Numero de Sesiones de talleres Colectivos PIC	0	0	30	0	0	30
Ambulancias por remisión urgencias	0	0	130	53	0	183
Brigadas de salud	0	0	0	0	0	4

**LOS SERVICIOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN LOS CUALES SE OFRECEN DE MANERA PERMANENTE:**

- Servicios Médicos de Urgencias, Consulta Externa, Observación, y Hospitalización.
- Servicios de Enfermería.
- Servicios de Laboratorio Clínico.
- Servicios de Rayos X.
- Servicio de Vacunación.
- Servicios de Fisioterapia.
- Servicios de Transporte Asistencial Básico (Ambulancia).
- Servicio de Odontología.
- Servicios Médicos Especializados como son: Medicina Interna, Ortopedia, Ginecología, Dermatología

**INFORMACIÓN PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2.018**

Las actividades del PIC 2018 fueron realizadas en su totalidad, inicialmente se realizó el contrato con la Alcaldía Municipal de Contratación CD-010 del 12 de enero del 2018 por un valor de 20.871.524 y se hizo un adicional el 001 del 6 de noviembre del 2018 por un valor de 2.800378.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

Estas actividades se entregaron en su totalidad y se recibieron los pagos de los cuatros semestres anexo las copias de las facturas de cobro; las realizaron los siguientes profesionales:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ENCARGADO</b>
DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	JOHAN MANUEL FERREBUS CONTRATO OPS 116
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	RICARDO ANDRES GOMEZ CONTRATO OPS 016 Y LAURA MARTINEZ FLOREZ CONTRATO OPS 92
DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ZHARICKELENA AHUMADA CONTRATO OPS 078
DIMENSIÓN SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	DIANA AFANADOR CHAPARRO CONTRATO OPS 005
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	DIANA AFANADOR CHAPARRO CONTRATO OPS 099

**ACTIVIDADES EJECUTADAS SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES**

<b>SERVICIOS</b>	<b>2018</b>
BRIGADAS A SAN PABLO	4

### 3.1. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 se ejecutaron las siguientes actividades en cada uno de los programas de Promoción y Prevención:

#### PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION P.A.I

- Se realizaron 4 Jornadas de Vacunación, en las fechas correspondientes:  
27 de enero denominada “Promocionemos la vacunación” 21 abril Jornada Nacional de Vacunación denominada “vacunación de las américas”, 14 de Julio denominada: “promocionemos la vacunación” y el 27 de Octubre denominada “Día de ponerse al día”.
- El movimiento de los biológicos aplicados en el transcurso de la vigencia corresponde a: 1.844 dosis aplicadas. Distribuidas de la siguiente manera:

BIOLÓGICO	DOSIS APLICADAS
BCG	37
POLIO	187
PENTAVALENTE	112
DPT	75
HEPATITIS B	143
ROTAVIRUS	70
NEUMOCOCO	183
TRIPLE VIRAL	79
FIEBRE AMARILLA	64
TTD	45
INFLUENZA ESTACIONAL ADULTO	590
INFLUENZA ESTACIONAL NIÑOS	154
VIRUS DEL PAPILOMA	26
VARICELA	17
DPT ACELULAR	18
OTRAS H A, ANTIRABICA	44

Niños menores de 1 año asignados: 37 niños.

Coberturas alcanzadas:

- ✓ POLIO: 105 %
- ✓ PENTAVALENTE: 105 %
- ✓ BCG: 84 %
- ✓ ROTAVIRUS: 92 %
- ✓ NEUMOCOCO: 114 %

Niños de 1 año asignados: 36 niños  
Coberturas alcanzadas:

- ✓ T.V: 114 %
- ✓ FA: 100 %

De acuerdo a la Población real del Municipio y del reporte de las Evaluaciones de Coberturas de Vacunación, el cumplimiento es del 100% vale la pena aclarar que la población asignada se encuentra por encima de lo real.

- Se realizaron (4) Búsquedas Activas Institucional (BAI) de Enfermedades Inmunoprevenibles, los cuales no se evidenciaron casos probables y confirmados de estas Enfermedades.
- Se implementaron semanal y mensualmente estrategias de Información, Educación y Comunicación mediante los avisos radiales de la emisora Municipal “la voz de la Fe”.
- Se realizaron 4 Talleres al personal asistencial (Auxiliares de Enfermería) del Sanatorio de Contratación E.S.E acerca de los nuevos lineamientos P.A.I.
- Se realizaron 14 pedidos mensuales de vacunación para la administración de los biológicos a la población beneficiaria.
- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el Proyecto de Salud Infantil.

### **PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

El Programa de Crecimiento y Desarrollo se ejecutó de forma continua sin interrupción, mejorando continuamente la oportunidad en la prestación de este servicio y siguiendo los lineamientos de la Resolución 412/2000.

Los controles en este programa se desarrollaron de forma trimestral de la siguiente forma:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

TRIMESTRE	MÈDICO	ENFERMERÌA	TOTAL TRIMESTRE TODAS LAS E.P.S
PRIMER TRIMESTRE	101 Controles de CyD	84 Controles de CyD	185
SEGUNDO TRIMESTRE	90 Controles de CyD	73 Controles de CyD	163
TERCER TRIMESTRE	90 Controles de CyD	45 Controles de CyD	135

A continuación se presentan las estrategias utilizadas para dar cumplimiento a las metas de Crecimiento y Desarrollo:

- Se realizó mensualmente el cronograma para el cumplimiento de las metas en este programa.
- Se realizó mensualmente demanda inducida.
- Se dio continuidad en la estrategia de apadrinamiento en el programa, apoyando la búsqueda activa de los inasistentes, y realizando visita domiciliaria para la intervención de riesgo al interior de la familia.
- Se aplicó la estrategia (de incluir y realizar controles de Crecimiento y Desarrollo a partir del primer mes de vida).
- En el Corregimiento de San Pablo mensualmente se realizaron los Controles de Crecimiento y Desarrollo, siguiendo la normatividad para la ejecución de esta actividad.
- Se implementaron estrategias mensuales de Información, Educación y Comunicación a la comunidad mediante los avisos radiales de la emisora Municipal “la voz de la Fe”.
- Se establece la oportunidad en la atención de este servicio mediante la libre escogencia del día para su control.
- Se realizaron 12 Visitas Domiciliarias para aquellos casos de Niños con algún grado de Alteración en Nutrición y Crecimiento y Desarrollo.

### PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DEL JOVEN

La población objeto en este programa se encuentra de los 10 a 29 años de edad, entendiéndose que durante este transcurso el joven

pasa por unas etapas de Adolescencia Temprana o Inicial que se encuentra entre los 10-13 años, una Adolescencia Media de los 14-16 años y una Adolescencia Final o Tardía que comprende entre las edades de 17-21 y un Adulto Joven con edades entre 21 y 24 años.

El Programa de Detección de las Alteraciones del Joven se ejecutó de forma continua Actividades realizadas por médicos generales, para la atención en este Programa siguiendo los lineamientos de la Resolución 412/2000.

**De Enero a Diciembre de 2018 se realizaron 305 controles del joven por médico.**

A continuación se presentan las estrategias utilizadas para dar cumplimiento a las metas del Joven :

- Mensualmente se realizaron Jornadas de Atención al Joven en el colegio Instituto técnico Industrial (ITIS) a las mujeres adolescentes entre las edades de 10-20 años de edad. Incluyéndoles en estas valoraciones los factores de riesgo, valoración nutricional y recomendaciones generales.
- Se mantiene actualizada la base de Datos.
- Se realizó la Captación de nuevos Usuarios mediante campañas educativas de Promoción de detección del joven y a si mismo se les ordenó la toma del examen de Hemoglobina a las Mujeres adolescentes de 10-13 años del Colegio Instituto Técnico Industrial (I.T.I.S) del Municipio de Contratación.
- Se realizó captación oportuna a todos los jóvenes que ingresan a la pre consulta o que solicitaban consulta médica.

**PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES EN LA AGUDEZA VISUAL**

Del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2018 se realizaron 195 valoraciones de Agudeza Visual a la población comprendida entre los 16, 45, 55,65,75 y 85 años.

## **PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA EN LAS ALTERACIONES DEL ADULTO**

Las Enfermedades Crónicas del Adulto Mayor de 45 años, son un grupo de eventos que se caracterizan por largos períodos de latencia, de curso prolongado con deterioro

progresivo a incapacidad y una etiología atribuible a múltiples factores de riesgo que interactúan dentro de este grupo de patologías se incluyen:

Las Enfermedades Cardiovasculares: Hipertensión Arterial, Enfermedades Cerebrovasculares, Enfermedades Coronarias y Enfermedad Vascular periférica.

Las enfermedades Metabólicas: Obesidad, Dislipidemias, Diabetes y la Osteoporosis.

Las enfermedades Neoplásicas: Cáncer Gástrico, Seno, Cuello Uterino, próstata, Colón y Recto.

Las enfermedades Crónicas del Pulmón: bronquitis, enfisema, asma y TBC.

Las enfermedades musculo esqueléticas y osteoarticulares: Artritis y osteoartritis.

Las Enfermedades Neurológicas: Accidentes Cerebrovasculares, Isquemia cerebral Transitoria.

La población Objeto en este programa son todas las personas mayores de 45 años el cual se les realiza un control con una periodicidad de cada 5 años es decir 45,50,55,60,65,70,75,80 años.

El Objetivo de este programa es detectar oportunamente la presencia de enfermedades crónicas en el Adulto mayor de 45 años.

**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 se realizaron 226 controles de Alteraciones del Adulto por médico**

A continuación se describen las Actividades que se realizaron en este programa:

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

- Se realizó la Captación en la consulta médica de la población en el margen de edad según lineamientos de la Resolución 412/2000.
- Se realizó mensualmente demandas Inducidas con el fin de captar nuevos usuarios con ese margen de edad al Programa.
- Se realizó a través de la atención personalizada la valoración por médico, con previa cita programada mensual, manteniendo la oportunidad de la atención.
- Se realizó motivación mediante avisos comunitarios por medio de la Emisora “La voz de la Fe” a las personas de 50, 55, 60, 65, 75, 85 de todos los regímenes a que continúen en los controles del programa del Adulto que ofrece la E.S.E Sanatorio de Contratación.
- Se realizó captación al programa y toma de laboratorios en las brigadas realizada en San Pablo.
- Se mantiene actualizada la base de Datos.
- Se genera demanda inducida a través de visitas domiciliaria casa a casa

**DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO,  
PARTO Y RECIÉN NACIDO**

La población objeto corresponde a todas las madres gestantes de los regímenes Contributivo y Subsidiado del Municipio.

El porcentaje de cumplimiento fue del 100% en la atención, control y seguimiento, en el suministro de Multivitamínicos y en la Realización de laboratorios a este grupo poblacional dando cumplimiento a la normatividad de la Resolución 412/2000.

Las estrategias realizadas para apoyar al cumplimiento de esta actividad fueron las siguientes:

- Se implementó las estrategias de captación de la gestante desde el momento del resultado del test de Embarazo es decir desde el Laboratorio.
- Se priorizó la atención de la gestante mediante la inscripción al programa y a si mismo se brinda la oportunidad en los Paraclínicos del primer trimestre.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

- Se asignaron citas de control programadas para el control prenatal.
- Se continua con la implementación de la estrategia del seguimiento mensual de controles prenatales por enfermería en el Corregimiento de San Pablo y remisión de los mismos según el riesgo presentado.
- Se dio continuidad y cumplimiento al 100% de las secciones quincenales el **CURSO PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE** a todas las gestantes inscritas en el programa de control prenatal.
- Se realizaron remisiones y seguimientos a las gestantes mediante la toma de laboratorios, consejería de VIH, consulta odontológica, Nutricional y Ginecobstetricia con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 412/2000.
- Se continuó en la implementación de la carpeta materna para el seguimiento médico, de enfermería, Laboratorio y ecográfico de las Gestantes.
- Se Implementaron estrategias de demanda inducida basados en avisos radiales, llamadas telefónicas, y visitas domiciliarias a las gestantes Inscritas al Programa Prenatal con el fin de promover la asistencia y seguimiento prenatal.
- Se dio continuidad a la implementación de la base de Datos.

**El total de Gestantes atendidas de Enero a Diciembre de 2018 corresponden a 48 mujeres de los cuales ocurrieron 4 partos fueron atendidos en la institución y 30 se remitieron por alto riesgo Obstétrico al Hospital Manuela Beltrán del Municipio del Socorro.**

**Nota:** Las 48 mujeres gestantes se distribuyen de la siguiente forma:

Partos en el Sanatorio de Contratación E.S.E: 4 Partos  
Partos hospital del Socorro: 30 Partos  
Partos hospital de Vélez: 1 partos  
Para un total de 31 Nacimientos  
Abortos: 4  
Cambio de residencia a otras ciudades y Municipios: 3  
Quedando para el 2019: 10 Gestantes

Total de Controles: 225 controles por Médico por Riesgo Obstétrico

## DETECCIÓN DE LAS ALTERACIONES EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El Objetivo de este programa es brindar a hombres, mujeres y parejas en edad fértil la información, educación y métodos necesarios para dar respuesta a sus derechos reproductivos y ampliar las opciones anticonceptivas apropiadas para sus necesidades y preferencias, así como contribuir a la disminución de gestaciones no deseadas.

A continuación se presenta el informe de lo realizado de Enero a Diciembre de 2018:

TRIMESTRE	CONSULTA MÉDICA DE PRIMER A VEZ	CONSULTA DE CONTROL POR ENFERMERÍA	ENTREGA DE ANOVULATORIOS ORALES O INYECTABLE	CONSULTA Y APLICACIÓN DE DIU	TOTAL CONSULTAS TRIMESTRE DE TODAS LAS EPS
Primer Trimestre	20	142	Inyectable:129 Oral:41	1	181
Segundo Trimestre	30	157	Inyectable:127 Oral:48	1	206
Tercer Trimestre	26	143	Inyectable:117 Oral:51	1	188
Cuarto Trimestre	22	130	Inyectable:113 Oral:41	0	174
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>572</b>	<b>Inyectable: 486</b> <b>Oral: 181</b>	<b>3</b>	<b>749</b>

Las estrategias utilizadas para el cumplimiento de las mismas fueron las siguientes:

- Se realizó asesorías y consejerías de planificación familiar a todos los hombres y mujeres en edad fértil, desde la consulta externa.
- Se le brindó información, educación a todos los jóvenes del colegio Municipal acerca de Planificación Familiar existentes mediante charlas educativas colectivas e individualizadas.
- Se aumenta la demanda Inducida mediante la oportunidad diaria en el servicio y en las consultas de control de Planificación Familiar a todas las mujeres en edad fértil.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

- Se realizaron 3 charlas educativas a los jóvenes del colegio ITIS acerca de los métodos de Planificación Familiar, Prevención de embarazos en adolescentes y autoestima.
- Se proporcionaron oportunamente los métodos anticonceptivos a todas las mujeres inscritas en el programa.
- Se amplió la oportunidad en la atención en este programa.
- Se mantiene actualizada la base de Datos.
- Se realizaron Jornadas mensuales Municipales con el fin de incentivar y dar cumplimiento a las coberturas en Planificación Familiar.
- Se aplicaron estrategias de Información, Comunicación y Educación (IEC) mediante los Jingles radiales con el fin de promocionar el servicio de Planificación Familiar.

**DETECCION TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DE C.A DE CERVIX**

El Objetivo de este programa es identificar oportunamente las lesiones pre neoplásicas y neoplásicas del Cuello Uterino, orientar a las mujeres con algún grado de Alteración hacia los servicios de diagnóstico definitivo y definir de manera adecuada y oportuna el tratamiento, tendiente a incrementar las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevida por lo tanto este programa va encaminado a todas las mujeres entre los 25 y 69 años o las menores de 25 años con vida sexual activa afiliadas a los regímenes contributivo y Subsidiado de acuerdo a los Lineamientos de la Resolución 412 de 2000.

Durante el periodo de Enero a Diciembre de 2018 se realizaron un total de de citologías Cervico- Uterinas el cual se muestran de la siguiente manera:

<b>TRIMESTRE</b>	<b>CITOLOGÍAS TOMADAS</b>	<b>NÚMERO CON ALGUN GRADO DE ALTERACIONES (atipias escamosas, ASCUS, VPH)</b>	<b>NÚMERO CON RESULTADO CON NIC (Displasias) O C.A IN SITU</b>	<b>TOTAL CITOLOGIAS TOMADAS</b>
Primer	95	1	0	95

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

Trimestre				
Segundo Trimestre	112	2	1	112
Tercer Trimestre	116	1	1	116
Cuarto trimestre	100	5	1	100
Total	423	9	3	423

A continuación se presentan las actividades que se realizaron con el fin de dar cumplimiento a este programa:

- Se intensificó la toma de citologías mediante la captación de usuarias nuevas o aquellas que no se hayan realizado citologías en la consulta externa.
- Se realizó remisión por medio de la consulta médica y de Enfermería al programa de C.A de Cérnix para la toma de la citología.
- Se realizó demanda inducida casa a casa (Área Urbana) con el fin de verificar la toma de la citología Cervico- Uterina.
- Se brindó capacitación y entrenamiento a dos Auxiliares de Enfermería para el apoyo en el programa.
- Se brindaron charlas educativas Radial de la importancia de la toma y de reclamar el resultado de la citología Cervico-uterina oportunamente.
- Se realizaron búsqueda activa, registro y remisión de todas las mujeres con resultados de citología anormal o que requiera tratamiento médico.
- Se realizan llamadas telefónicas y visitas domiciliarias para entrega de resultados priorizando el reporte alterado.
- Se gestionó con el Hospital Manuela Beltrán del Municipio la oportunidad de la consulta y seguimiento con Ginecología para el seguimiento de resultados con algún grado de alteración.
- Se realizó captación de usuarias y toma de citología cervico-Uterina en las Jornadas de Salud del Corregimiento de San Pablo.
- Se implementaron estrategias de Información, Educación y Comunicación a la comunidad mediante los avisos radiales de la Emisora Municipal "La Voz de la Fe".

## **PROGRAMA RIESGO CARDIO VASCULAR Y ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES**

Las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta. Las enfermedades cardíacas como la Enfermedad Isquémica del Corazón la Hipertensión Arterial, la Enfermedad Cerebro vascular, los infartos, el cáncer de pulmón y estómago, las enfermedades respiratorias y la diabetes, son las principales causas de mortalidad en el mundo, siendo responsables del 63% de las muertes

Por lo anterior se considera como población Objeto a aquella que presentan patologías de base como Hipertensión Arterial, diabetes Mellitus, dislipidemias, Insuficiencia Renal y entre otros.

**Total de Consultas por Enfermería atendidas de Riesgo Cardiovascular de Enero a Diciembre 2018 fueron: 1683 controles**

**Total Controles por Médico: 636 Controles**

**Total Controles por Enfermería: 1047 Controles**

El programa de Riesgo Cardiovascular de la Institución se encuentra reglamentado de acuerdo a la Resolución 412 de 2000 dando cumplimiento a la Guía de Atención de la Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Dislipidemia.

A continuación se presentan las estrategias que se realizaron para dar cumplimiento a los lineamientos en este programa:

- Se realizaron valoraciones bimensuales de seguimiento por enfermería.
- Se realizaron valoraciones trimestrales de seguimiento por Médico.
- Se realizó captación de nuevos Pacientes mediante la consulta externa.
- Se realizaron valoración semestral por médico especialista (Medicina Interna).
- Se realiza seguimiento mensual mediante la visita domiciliaria para la verificación de la adherencia al tratamiento.
- Se elaboró una base de datos dinámica de Riesgo Cardiovascular.

## 4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### INFORME PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

- CAPACITACIÓN:**

TEMA	HORAS	# Asistentes	# Invitados	% Asistencia
ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE ARCHIVOS	2,00	19	30	63%
SEGURIDAD INFORMATICA	1,00	63	101	62%
PLAN HOSPITALARIO	2,00	63	63	100%
SALUD MENTAL EN LOS PACIENTES CON LEPROSA, RBC	2,00	26	56	46%
PROTOCOLOS DE ENFERMERIA	2,00	26	28	92%
CONTRATOS CON EPS -TRABAJO EN EQUIPO-HUMANIZACION EN SALUD- ATENCION AL CLIENTE	2,00	54	92	58%
PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE HOSPITALIZACION	1,00	24	28	85%
RETROALIMENTACION DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD	3,00	10	24	41%
SEGURIDAD DEL PACIENTE, EVENTOS ADVERSOS	2,00	31	79	39%
TALLER MANEJO ELEMENTOS CORTOPUNZANTES , USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL YRIESGO BIOLÓGICO	2,00	26	83	40%
ELABORACION INVENTARIO DOCUMENTAL ARCHIVO DE GESTION	2,00	34	34	100%
MANEJO DE HISTORIA CLINICA, PROGRAMAS, GLOSAS PYP	1	12	12	100%
PROTOCOLO SALUD PUBLICA	3	23	37	62%
RIESGO PSICOSOCIAL	2	39	82	47%
PROTOCOLO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3	26	88	29%
SOPORTE VITAL BASICO	5	35	45	77%
MANEJO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	2	15	19	78%
PREPARACION DE ALIMENTOS (DIETAS)	2	8	8	100%
CODIGO ROJO	2	8	15	53%
EVENTOS ADVERSOS EN PACIENTES ALBERGADOS	1	19	23	82%
TABLAS DE RETENCION Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	4	83	104	79%
MANEJO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, PROTOCOLO DENGUE, TUBERCULOSIS,	3	26	40	65%

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

DIABETES				
SERVICIO AL CLIENTE-DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS	3	98	117	83%
CULTURA ORGANIZACIONAL-MEDICION CLIMA LABORAL-MOTIVACION PERSONAL	3	36	90	40%
HERRAMIENTAS OFIMATICAS	2	20	40	50%

**PERSONAL AL CUAL SE LE RALIZO INDUCCION.**

- Duarte Garcia Doris Yesenia
- Serrano Moreno Nelci Amparo
- Ariza Amado Martha Yalili
- Márquez Correa Gloria Esperanza
- Díaz Jordin Camilo
- Lara Rodríguez Pedro Nel
- Rubio Pardo Elba Pasión

**PERSONAL AL CUAL SE LE RALIZO REINDUCCION.**

- Campo Aníbal Garnica
- Rojas Rueda José Abraham
- Fontecha Moncada Arnold Eduardo
- Guerrero Rivera Fredy Gustavo
- Irreno Rojas Jhon Fredy
- Ruiz Fuentes José Del Carmen
- Angarita Flórez Pablo Emiro
- Castaño Trespacios Pedro
- Medina Galvis Luis Alfredo
- Perez Abril Alba Rosa
- Guacaneme León Florelva
- Gómez Herrera Edinson Daniel
- Plata Gómez Rubiela
- Becerra Eliecer
- Parra Figueroa Yenni Milena
- Díaz Toloza Yuley
- Ayala Malagón Yadira
- Pinzón Sandoval Hernando
- Camacho Roberto Maria del Carmen
- Serrano Moreno Nelsi Amparo
- Aranda Maria del Carmen
- Diaz Botia Martha Yolanda

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

- Tellez Romero Arcangela

### 1. PLAN ANUAL DE VACANTES - 2018

Actualmente la planta global del Sanatorio de Contratación cuenta con 117 empleos distribuidos así:

Nivel	De Periodo Fijo	De Libre Nombra. Y Remoc.	De Carrera	Provisionales	Trabajador oficial	TOTAL
Directivo	1					1
Asesor		1				1
Profesional			1	8		9
Técnico			2	5		7
Asistencial		1	31	30		62
Trabajador Oficial					37	37
<b>TOTAL .....</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>43</b>	<b>37</b>	<b>117</b>

### SITUACIONES ADMINISTRATIVAS ACTUALES

Nivel	ENCARGOS		TOTAL
	EN VACANCIA DEFINITIVA	EN VACANCIA TEMPORAL	0
Técnico	1		1
Asistencial	3	1	4
<b>TOTAL .....</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

### EMPLEADOS EN PROVISIONALIDAD CON CARGOS EN VACANCIA DEFINITIVA.

Calixto de Jesús Escorcia Anguila	Médico Grado 18
Arledys María Trespacios Pedrozo	Médico Grado 18
Marcela Ayala Vesga	Odontólogo Grado 18
Oscar Darío Gómez Chacón	Profesional Especializado Grado 14
Mirian Rocío Carreño Gutiérrez	Profesional universitario Grado 11
Luis Antonio Acuña Bautista	Técnico Administrativo Grado 17
Anyolina Cruz	Enfermero Auxiliar Grado 19
Mary Luz Díaz Velandia	Enfermero Auxiliar Grado 19
Florelva Guacaneme León	Operario Calificado Grado 09
Gloria Isabel Santos Garzón	Enfermero Auxiliar Grado 19
Elba Pasión Rubio Pardo	Operario Calificado Grado 09
Luz Marina Márquez Quiroga	Operario Calificado Grado 09
Omaira Ochoa Gamboa	Operario Calificado Grado 09

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

Flor Emilia Parra Gaitán	Operario Calificado Grado 09
Nora Rangel Ortiz	Operario Calificado Grado 09
Diana Constanza Rojas Moreno	Operario Calificado Grado 09
Andrés Evangelista Rincón Vega	Conductor Mecánico
José Cenen Saavedra Suárez	Conductor Mecánico
Arcángela Téllez Romero	Auxiliar Administrativo Grado 11
Aydeé Garcés ramos	Auxiliar Administrativo Grado 21
Doris Yessenia Duarte García	Técnico Operativo Grado 12
María Emma Miranda Heredia	Auxiliar Administrativo Grado 14
Luis Eladio Acevedo Carrillo	Médico Grado 17
Flor Rocío Moreno Moreno	Enfermero Auxiliar Grado 19
Pedro Castaño Trespacios	Auxiliar Administrativo Grado 11
Martha Isabel Gómez Camacho	Enfermero Auxiliar Grado 19
Martha Yalili Ariza Amado	Auxiliar Administrativo Grado 21
Carlos Mario Arenas Durán	Médico Grado 18
Solangel Páez Santos	Auxiliar Administrativo Grado 11
Pablo León León	Enfermero Auxiliar Grado 19
Ana Milena Anaya Álvarez	Enfermero Auxiliar Grado 19
Ángel Leonardo Calderón Franco	Técnico Operativo Grado 12
Edilson Daniel Gómez Herrera	Auxiliar Administrativo Grado 11
Luz Argenis López Velandia	Enfermero Auxiliar Grado 19
Gloria Esperanza Berdugo Rivera	Profesional Universitario Grado 09
Jeisy Liliana Camargo León	Enfermero Auxiliar Grado 19
Josefina Medina Amaya	Operario Calificado Grado 09
Carmen Elisa Pico Cárdenas	Enfermero Auxiliar Grado 19
Clara Layton Layton	Enfermero Auxiliar Grado 19
Alba Rosa Pérez Abril	Auxiliar Administrativo Grado 14
Gloria Esperanza Márquez Correa	Auxiliar Administrativo Grado 11

**EMPLEADOS EN PROVISIONALIDAD CON CARGOS EN VACANCIA TEMPORAL.**

Sonia Astrid Arguello Hernández	Auxiliar Administrativo Grado 11
Aristóbulo Camacho Monsalve	Operario Calificado Grado 09
José Fernando Ferreira Fuentes	Auxiliar Administrativo Grado 11
Jordin Camilo Díaz Cáceres	Auxiliar Administrativo Grado 11

**FUNCIONARIOS INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA**

Amaya Fuentes Lidia	Enfermero Auxiliar Grado 19
Angarita Flórez Melba	Técnico Operativo Grado 10
Angarita Flórez Pablo Emiro	Auxiliar Administrativo Grado 11
Angulo Luz Marina	Enfermero Auxiliar Grado 19
Ariza Aranda María Margarita	Auxiliar Administrativo Grado 21

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

Becerra Eliécer	Auxiliar Administrativo Grado 11
Cala de Ardila Elsa Azucena	Enfermero Auxiliar Grado 19
Camacho Duarte Esperanza	Enfermero Auxiliar Grado 19
Carvajal Carreño Mayekline	Enfermero Auxiliar Grado 19
Contreras Ríos María Elena	Enfermero Auxiliar Grado 19
Correa Cáceres Luz Marina	Operario Calificado Grado 09
Duarte Serrano Leticia	Secretario Grado 14
Figueroa Córdoba Lina Rosa	Enfermero Auxiliar Grado 19
Fonseca Ana Olga	Auxiliar Administrativo Grado 11
Garnica Campo Aníbal	Enfermero Auxiliar Grado 19
Guiza María Eugenia	Auxiliar Administrativo Grado 11
Mieles Burgos Olinto	Profesional Universitario Grado 11
Moncada Olarte Alba Lilia	Auxiliar Administrativo Grado 14
Moreno Carreño Graciela	Auxiliar Administrativo Grado 14
Nieto Torres Alix Dominga	Auxiliar Administrativo Grado 14
Palomino Sánchez Nidian	Enfermero Auxiliar Grado 19
Parada Duarte Gilma	Enfermero Auxiliar Grado 19
Parra Gómez Manuel José	Auxiliar Administrativo Grado 21
Quiroga Duarte Ana Celmira	Enfermero Auxiliar Grado 19
Rangel Ortiz Blanca Lucila	Enfermero Auxiliar Grado 19
Rincón Vega Rosa Isabel	Técnico Operativo Grado 10
Rodríguez Inés	Auxiliar Administrativo Grado 14
Rojas Moreno Emilce	Enfermero Auxiliar Grado 19
Rubio Pardo Mary Rosa	Auxiliar Administrativo Grado 14
Ruiz Rueda Alejandrina	Auxiliar Administrativo Grado 11
Sánchez amado Lola	Enfermero Auxiliar Grado 19
Santos vega Doris Esther	Auxiliar Administrativo Grado 14

**EMPLEADOS ENCARGADOS EN VACANCIA TEMPORAL Y DEFINITIVA**

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>ENCARGO</b>	<b>VACANCIA TEMPORAL O DEFINITIVA</b>
Duarte Serrano Leticia	Técnico Administrativo Gr. 16	DEFINITIVA
Eliécer Becerra	Auxiliar Administrativo Gr. 14	DEFINITIVA
Pablo Emiro Angarita Flórez	Secretario Grado 14	TEMPORAL
Luz Marina Correa Cáceres	Enfermero Auxiliar Grado 19	DEFINITIVA
Alejandrina Ruiz Rueda	Auxiliar Administrativo Gr.14	DEFINITIVA

**EMPLEADOS VINCULADOS EN PERIODO FIJO Y LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCION**

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>CARGO</b>	<b>PERIODO FIJO LNR</b>
Mirian Rocio Carreño Gutierrez.	Gerente Gr. 17- Encargo	PERIODO FIJO
Pedro Nel Lara Rodríguez	Asesor Grado 02	LNR
Leovigildo Garavito Santos	Secretario Grado 14	LNR

**- INFORME DETALLADO DE LOS FUNCIONARIOS VINCULADOS A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA.**

Duarte Garcia Doris Yesenia- Técnico Operativo Grado 12- Nombramiento Provisional.

Serrano Moreno Nelci Amparo- Trabajador Oficial .

Ariza Amado Martha Yalili- Aux Administrativo Grado 21- Nombramiento Provisional.

Márquez Correa Gloria Esperanza- Aux Administrativo Grado 11- Nombramiento Provisional.

Díaz Jordin Camilo- Aux. Administrativo Grado 11- Nombramiento Provisional.

Lara Rodríguez Pedro Nel - Asesor Grado 02 -Libre Nombramiento.

Rubio Pardo Elba Pasión- Enfermero Auxiliar Grado 19- Nombramiento provisional.

**2. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO DESCRIBIENDO RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS 2018.**

Se hizo contrato con la Psicóloga LAURA INES MARTINEZ FLOREZ para aplicar una prueba psicotécnica a todos los Funcionarios de la E.S.E., con el fin de identificar y evaluar factores psicosociales individuales de características de personalidad y estilos de afrontamiento de los servidores del Sanatorio de Contratación E.S.E., y para establecer el estado de salud

mental de los mismos. Intervención, diagnóstico y seguimiento psicológico a los casos de estado depresivo.

### **3. INFORME DETALLADO DEL AUSENTISMO LABORAL DURANTE LA VIGENCIA DE 2018.**

- Índice de Ausentismo Laboral: 0,50 %

### **4. SE DIO CUMPLIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL, AL PERSONAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN.**

En la vigencia 2018 igualmente se cumplió con la Evaluación al Personal de Carrera Administrativa.

### **5. GESTIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES COMITÉS DE LA INSTITUCIÓN:**

- Comité Convivencia Laboral

#### **DOS QUEJAS**

- Proceso remitido al comité de convivencia por la Procuraduría Departamental por acoso laboral denunciado por Campo Aníbal Garnica, contra la Enfermera Jefe Mirian Rocío Carreño Gutiérrez. Se hizo reunión de comité se estudió el caso, se escucharon las partes involucradas en varias reuniones, se llegó a una conciliación acuerdo positivo de forma voluntaria entre las partes, se informó a la Procuraduría Departamental y se envió el acta de para que el caso quedara cerrado.
- Reunión de comité para trámite respectivo por queja de acoso laboral que interpuso la Enfermera Luz Marina Angulo en la Personería Municipal con la Doctora Aura Yineth Olarte Quiroga, contra Miguel Angel Jiménez Escobar- Gerente y Leticia Duarte Serrano Encargada de Talento Humano por Acoso Laboral, queja que remitió la Personería Municipal a la Procuraduría Regional de Santander para su competencia. La Procuraduría la devuelve al comité para que se haga el debido proceso. Se hizo las reuniones pertinentes con las partes involucradas y se llegó a una conciliación voluntaria. Se envió copia de las actas de las reuniones y conciliación a la Procuraduría para que el caso quedara cerrado.

## - **COMITÉ COPASST**

Se ejecutó un 50%

Se renovó el comité COPASST en la presente vigencia según Resolución número 0544 del 11 de Julio de 2018.

Se hizo capacitación sobre recolección y manejo de residuos hospitalarios al Personal Trabajador Oficial y de Enfermería.

Se participó en carrera de la mujer contra teña.

Se presentaron dos accidentes laborales los cuales fueron investigados debidamente.

Se actualizó la matriz de peligros. Pendiente por socializar.

Se realizó bailo terapia y caminata en conjunta con el Bienestar social.

El coordinador del sistema SGSST en conjunta con el COPASST realizó gestión ante la Gerencia con el fin de contratar el médico para valoración de los exámenes médicos de salud ocupacional a personal que presenta restricciones y se presentaron cotizaciones para la contratación del profesional. Según lo manifestado por la Gerencia no se pudo hacer esta contratación por falta de recursos.

Se presentó estudio para la compra de elementos de Protección personal.

## - **BIENESTAR SOCIAL**

Se dio cumplimiento a cada una de las actividades programadas en la vigencia por este comité hasta el 9 de Noviembre que se conoció directriz de austeridad emanada de la presidencia de la república, en su artículo No 8 literal 8.1: Austeridad en eventos y regalos corporativos.

ACTIVIDAD	HORAS	# Asistentes	# Invitados	% Asistencia
CINE FORO	2	32	40	80%
CELEBRACION DIA DEL HOMBRE	2	25	34	73%
DESPEDIDA COMPAÑERA DE TRABAJO	2	15	37	40%
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA	1	19	26	73%

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

PAUSAS ACTIVAS Y BAILOTERAPIA	1	40	106	37%
CELEBRACION DIA DE LA ENFERMERA	1	25	35	71%
CELEBRACION CUMPLEAÑOS PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE	6	100	117	85%
CAMINATA ECOLOGICA	2	30	117	25%
ACTIVIDAD CULTURAL AMOR Y AMISTAD	5	87	117	74%
DESAYUNO NAVIDEÑO	2	117	117	100%
INTEGRACION FAMILIAR FIN DE AÑO	4	117	117	100%

## **6. CONVOCATORIA 426:**

La comisión nacional del servicio civil informo a la oficina de Talento Humano del Sanatorio de Contratación E.S.E, sobre la convocatoria 426, en donde se da detalle de las personas que participaron en el concurso y se saca la lista de elegibles, el Sanatorio de Contratación E.S.E, en coordinación con la Gerencia realizó 41 resoluciones para personal que ingresa en periodo de prueba.

## 5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### JUSTIFICACION

El artículo 49 de la Constitución Política de Colombia dispone que los servicios de salud se organizan en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad.

El artículo 5 del decreto 1757 de 1994, establece un sistema de información y atención a los usuarios, a través de una atención personalizada, permanente, para que atienda y canalice los requerimientos de los usuarios.

El derecho de petición que ha sido reglamentado, normado, les da a los ciudadanos herramientas para garantizar el derecho a la salud y a la participación institucional.

La puesta en conocimiento del presente informe de Gestión Atención al Ciudadano 2018, de todo el conjunto de acciones y estrategias implementadas desde Atención al Ciudadano, del Sanatorio de Contratación E.S.E. en su objetivo de actuar en pro de la Satisfacción de nuestros Usuarios, como tema de alto compromiso de la entidad, está fundamentado en la misión institucional y en los objetivos que actualmente el estado tiene frente a la relación entre el Estado y el Ciudadano, en donde la Administración Pública está llamada a cumplir sus responsabilidades y cometidos atendiendo las necesidades del ciudadano con el fin de garantizar la efectividad de sus derechos., consignados estos en la Constitución Política de Colombia de 1991 la cual dio, a todos los ciudadanos, la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo, determinó la forma y mecanismos como los ciudadanos participan en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión.

Podemos apreciar el empoderamiento de los Derechos y Deberes de los ciudadanos frente a los diversos ámbitos de la sociedad. Los postulados del Buen Gobierno requieren instituciones eficientes, transparentes y cercanas al usuario. La Política Pública de Servicio busca garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permita satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida. Nosotros también queremos entrar en esa dinámica.

Por eso en este informe hacemos un repaso de lo acontecido en el 2018, para mejorar, comunicar, participar, invitar, motivar, acciones en bien de la salud de todos y contribuir a la Misión y Visión institucionales.

## INFORME DE GESTION 2018

### 1. PROCESO GESTION DE LA MEJORA- PROCEDIMIENTO APLICACION DE ENCUESTAS DE SATISFACCION

El Sanatorio de Contratación, en el propósito de la mejora continua, a través de la oficina Atención al Ciudadano, efectúa monitoreo permanente de la percepción de los usuarios frente a la oferta de los servicios de salud de la entidad, a través de la aplicación de encuestas.

#### OBJETIVO:

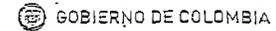
- Medir el grado de satisfacción de los usuarios en los diferentes servicios que presta el Sanatorio de Contratación E.S.E
- Identificar causas que motivan inconformidades en los usuarios.
- Formular plan de mejora miento conforme al análisis efectuados a cada uno de los procesos de las encuestas aplicadas que permita elevar el nivel de satisfacción de los usuarios.

#### Encuestas aplicadas Año 2018:

La Oficina Atención al Ciudadano dio cumplimiento al monitoreo mensual de satisfacción de los usuarios frente a los servicios de salud que oferta la E.S.E., monitoreo efectuado a través de la aplicación de **962** encuestas, obteniendo una estadística con un Porcentaje de Satisfacción del 97.04%. El formato de encuestas aplicado, fue un formato único aplicado para los diversos servicios que presta la E.S.E.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

**1.1. PORCENTAJE DE SATISFACCION DEL USUARIO: COMPORTAMIENTO**



ENCUESTA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS

1. FECHA	2. HORA	3. GENERO M F	4. EAPB: 5. Hans. Subs. Cont. Vinc.	6. PROCEDENCIA 7. Urbano Rural
NOMBRE: (OPCIONAL)				8. EDAD:
CORREO: (OPCIONAL)			TELEFONO: (OPCIONAL)	

9. SERVICIO DE SALUD AMBULATORIO RECIBIDO:

Consulta con Enfermería	<input type="checkbox"/>	Fisioterapia (Física y Respiratoria)	<input type="checkbox"/>	Vacunación	<input type="checkbox"/>
Consulta General o Especializada	<input type="checkbox"/>	Consulta Odontológica	<input type="checkbox"/>	Imágenes Diagnósticas	<input type="checkbox"/>
Dispensación de Medicamentos	<input type="checkbox"/>	Toma de muestras de Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Consulta Médica Urgencia	<input type="checkbox"/>

DERECHOS DE LOS USUARIOS

Responda Sí, No o No Responde según sea el caso.

	Sí	No	NR
10. ¿Conoce sus derechos y deberes como usuario de los servicios de salud?			
11. ¿Conoce los mecanismos de comunicación mediante los cuales usted puede manifestar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de los servicios utilizados en la Entidad?			

TALENTO HUMANO

	Regular	Normal	Bueno	Excelente	NA
12. La cordialidad, amabilidad y respeto en la atención de los funcionarios fue:					
13. El tiempo de espera para ser atendido por el personal fue:					

SERVICIO Y ATENCIÓN

	Regular	Normal	Bueno	Excelente	NA
14. El acceso a la asignación de la cita fue:					
15. La confidencialidad, privacidad y dignidad en la atención fue:					
16. En la consulta, la valoración de su estado de salud integral fue:					
17. La información y orientación sobre el procedimiento que se le practicó fue:					
18. La atención y suministro de los medicamentos fue:					

AMBIENTE FÍSICO - INFRAESTRUCTURA

	Regular	Normal	Bueno	Excelente	NA
19. Estado físico y comodidad de la sala de espera:					
20. Orden y limpieza del consultorio o servicio de salud:					

SATISFACCION GLOBAL

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
21. ¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través del SANATORIO DE CONTRATACION ESE?					
Responda, definitivamente si (DS), probablemente si (PS), probablemente no, definitivamente no (DN) o no responde (NR), según sea el caso.					

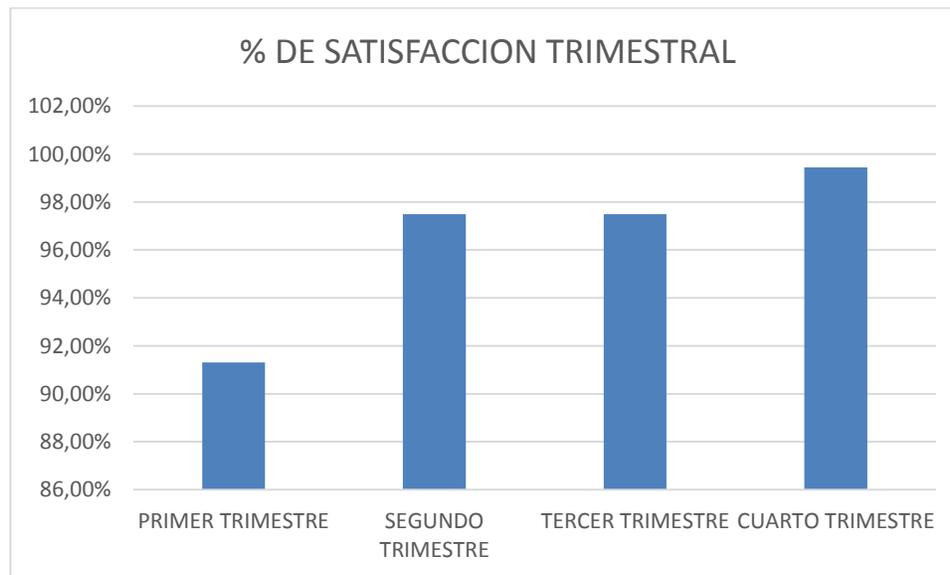
22. ¿Recomendaría a sus familiares y amigos el SANATORIO DE CONTRATACION ESE?

Para nosotros es importante conocer sus opiniones, sugerencias, reconocimientos y felicitaciones en relación con los servicios ofrecidos. Le agradecemos que nos lo comunique en el siguiente espacio:

Gracias por su participación



TRIMESTRAL	% SATISFACCION
PRIMER TRIMESTRE	91,31%
SEGUNDO TRIMESTRE	97,49%
TERCER TRIMESTRE	97,49%
CUARTO TRIMESTRE	99,44%
<b>TOTAL .....</b>	<b>96.43%</b>



## 1.2. FORTALEZAS

1. Encontramos que la satisfacción de los usuario en la vigencia 2018, corresponde a un (96.43 %), resultado que involucra el trabajo de todos y de cada uno de los funcionarios que integran los proceso propios de los servicios evaluados.
2. Dentro del PROCESO DE ATENCION: Encontramos como aspectos positivos: el Reconocimiento y ubicación fácil de los servicios por parte de los usuarios, el respeto por la privacidad en la consulta, los espacios de escucha para los usuarios, la disposición de los insumos necesarios para la atención y la canalización de los usuarios hacia los programas de PYP.
3. Los usuarios tienen una excelente percepción de las instalaciones físicas en cuanto a aseo, limpieza y ventilación.
4. La prestación de los servicios de Consulta Especializada en Medicina Interna, Ortopedia Oftalmología, Optometría, brindados por la E.S.E durante la vigencia, han sido de completa satisfacción por parte de los usuarios y sugieren sigan siendo parte de los Planes de Acción de la Institución, ya que al lado de los pacientes de Hansen, se beneficia toda la población de los inscritos en la E.S.E., Sanatorio de Contratación.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

5. Se le colaboró a los usuarios que se acercaron a la oficina para tramitar su portabilidad y poder gozar de los servicios que presta el Sanatorio de Contratación, E.S.E.
6. En el año 2018, el Sanatorio de Contratación, E.S.E. y demás Instituciones de la Municipalidad, hicieron presencia en varias veredas para prestar servicios y estar más cerca de nuestros campesinos. Gracias a las buenas relaciones que hubo en las Instituciones. En el corregimiento de san Pablo hubo más asistencia médica, en la vigencia que informamos.
7. Se cuenta con un medio radial por el cual se llega a los usuarios que acuden a los servicios.

**1.3. FORMULACION PLANES DE MEJORA:**

La oficina Atención al Ciudadano conforme a hallazgos formuló y efectuó seguimiento a los planes de mejoramiento dentro de los cuales se dieron cumplimiento y proyectan las siguientes actividades propuestas.

- Continuar con las estrategias de educación a usuarios que viene aplicando la oficina Atención al Ciudadano, en temas relacionados con Derechos y Deberes, tales como abordar a los usuarios mientras esperan ser atendidos, para hablarles del tema.
- Contratación de personal médicos para atender de manera más oportuna la solicitud de citas médicas.
- Con la oficina de estadística se ha manejado el caso de los multiconsultantes.
- Se inició la sanción pedagógica para los usuarios, que sacan las citas médicas, y que luego no asisten, regresando a sacar nuevas citas. A estos usuarios, se les está educando en su responsabilidad para que cancelen su cita a tiempo y capacitando en derechos y Deberes.
- En la sala de espera se necesita el televisor que se llevaron para otro servicio, se insistirá en su necesidad para informar temas de incumbencia para todos.
- En cuanto a la entrega de medicamentos para tres meses, se está educando al usuario por medio del programa radial y de manera presencial informándole que la dosis formulada para tres meses, se entrega mensualmente, ya que la EPS no acepta la entrega total del medicamento.
- Activar en estadística el formato de asignación de citas donde se le indica al ciudadano día y hora de esta, con el fin de facilitarle un recordatorio de su respectiva consulta, para evitar el incumplimiento en las citas, sobre todo para los adultos mayores.

## 2. PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO- PROCEDIMIENTO DE PQRSF-D (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones).

Todo el quehacer de la Institución Sanatorio de Contratación, E.S.E., sus procesos, la Misión, la Visión, requieren integrar una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de la entidad para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos e incrementar su nivel de satisfacción. Así mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se establecen los estándares que como mínimo deben tener las dependencias encargadas de gestionar las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas. De igual manera, y en aras de dar cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", se plasma dicho componente.



Por recomendación de una auditoría realizada en años anteriores a la oficina Atención al Ciudadano, la presencia de la Secretaría de Salud Municipal, en la apertura de los Buzones de PQRSF, del Sanatorio de Contratación, E.S.E., es un elemento importante para esta actividad. En el año 2018 se hicieron 32 aperturas de Buzón que tienen su respectiva acta.

El Sistema de PQRSF, como mecanismo de participación ciudadana hace parte de la actividad del sistema de Información Atención al Ciudadano, a través del cual se recibe la percepción de los usuarios respecto a los servicios de salud a través de la formulación de Peticiónes Quejas, Reclamos Solicitudes, Felicitaciones y Sugerencias. Formulaciones que fueron analizadas, tramitadas oportunamente e involucradas en respectivos planes de mejora.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

**PRIMER TRIMESTRE**

MES	PQRSFD	SERVICIOS
ENERO	0 PQRSF	
FEBRERO	0 PQRSF	
MARZO	1 QUEJA	TALENTO HUMANO
	1 QUEJA	ODONTOLOGIA
	1 SUGERENCIA	RECURSOS FISICOS
	1 RECLAMO	PROGRAMA HANSEN

**Tiempo de respuesta PQRSFD TRIMESTRE: 9 DIAS**

SEGUNDO TRIMESTRE		
MES	PQRSFD	SERVICIOS
ABRIL	1 AGRADECIMIENTO	ATENCION AL CIUDADANO
MAYO	1 SUGERENCIA	ATENCION AL CIUDADANO
JUNIO	1 RECLAMO	ENFERMERIA
	1 RECLAMO	URGENCIAS
	1 QUEJA	ESTADISTICA
	1 SUGERENCIA	ESTADISTICA
	1 QUEJA	ESTADISTICA
	1 RECLAMO	ESTADISTICA
	1 RECLAMO	ESTADISTICA
	1 SUGERENCIA	ESTADISTICA

**Tiempo de respuesta PQRSFD TRIMESTRE: 7 DIAS**

TERCER TRIMESTRE		
MES	PQRSFD	SERVICIOS
JULIO	1 RECLAMO	FISIOTERAPIA
	3 SUGERENCIA	ESTADISTICA
	3 QUEJA	FARMACIA
	1 RECLAMO	URGENCIAS

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

	2 RECLAMO	RECURSOS FISICOS
	1 QUEJA	CONSULTA EXTERNA
	1 QUEJA	ALBERGUE
AGOSTO	1 RECLAMO	RECURSOS FISICOS
	1 RECLAMO	PERSONAL MEDICO
	2 RECLAMO	ENFERMERIA
SEPTIEMBRE	2 RECLAMO	ESTADISTICA
	1 QUEJA	FARMACIA

**Tiempo de respuesta PQRSFD TRIMESTRE: 6 DIAS**

<b>CUARTO TRIMESTRE</b>		
<b>MES</b>	<b>PQRSFD</b>	<b>SERVICIOS</b>
OCTUBRE	1 QUEJA	PROMOCION Y PREVENCIÓN
	1 RECLAMO	ESTADISTICA
	1 QUEJA	FACTURACION
	2 FELICITACION	PROGRAMA HANSEN
NOVIEMBRE	0 PQRSF	
DICIEMBRE	1 RECLAMO	PERSONAL MEDICO
	1 FELICITACION	TODOS LOS SERVICIOS

**Tiempo de respuesta PQRSFD TRIMESTRE: 9 DIAS**

Recordamos que, a finales del año 2016, de la Gerencia del Sanatorio de Contratación se promulgó el Reglamento Interno para manejo de Peticiones Quejas Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias. Resolución No. 2031 de Diciembre 30 de 2016.

## 1. PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION:

### 1.1. ASOCIACION DE USUARIOS



Se realizó Asamblea de Asociación de usuarios los usuarios del 05 de Agosto que tenía como finalidad la elección de los presidente, fiscal y demás miembros del comité.

Se socializó con ellos en algunas reuniones las PQRSDF presentadas. Se tuvieron en cuenta para la apertura de los Buzones de PQRSDF, que están dispuestos en la E.S.E., para que sean testigos de las manifestaciones de los usuarios.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Estatuto Anticorrupción y Participación Ciudadana en la Gestión, la Oficina Atención al Ciudadano, a través de diversos mecanismos dio cumplimiento a las siguientes actividades expuestas en el Plan de acción fijado para la vigencia 2018, así:

1. Divulgar los mecanismos habilitados de interacción de la ciudadanía
2. la Página WEB, está disponible para consultas de información institucional y de servicios
3. Mejorar percepción de los usuarios sobre el acceso oportuno a los servicios de salud.

Estrategias implementadas:

1. INTERVENCIONES RADIALES: La Emisora Comunitaria “La Voz de la Fe”, 88.2 FM. Tiene apartado en la programación semanal un espacio los días jueves a las 8:30 de la mañana, para temas de salud, de participación comunitaria, educación en Derechos y deberes.



INTERVENCIONES RADIALES  
EMISORA LA VOZ DE LA FE. Derechos y Deberes

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
Encargado Atención al Ciudadano	INTERVENCIONES
Alejandrina Ruiz Rueda	2
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
Encargado Atención al Ciudadano	INTERVENCIONES
Alejandrina Ruiz Rueda	11
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
Encargado Atención al Ciudadano	INTERVENCIONES
Alejandrina Ruiz Rueda	11
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	
Encargado Atención al Ciudadano	INTERVENCIONES
Sol Ángel Páez Santos	14
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>38</b>

2. MONITOREO DE LA PERCEPCION DE LOS USUARIOS RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.: Se aplicó el mayor número de encuestas de satisfacción.
3. FORMULACION, SOCIALIZACION Y SEGUIMEINTO A PLANES DE MEJORA. Se respondieron los PQRSFD de manera oportuna.
4. SENSIBILIZACION A LOS FUNCIONARIOS SOBRE LA ATENCION HUMANIZADA.
5. APOYO EN TRÁMITES A USUARIOS.
6. ATENCION E INFORMACION PERSONALIZADA A LOS USUARIOS.

## 6 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### VIGENCIA 2018

Este informe de Gestión muestra el resultado de las diferentes actividades de la oficina de Control Interno del Sanatorio de Contratación E.S.E. durante la vigencia 2018, dentro del marco del Plan de acción y el Plan de Auditorías debidamente aprobados por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la entidad.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño en reunión efectuada el 30 de Enero del 2018, dió su aprobación a los diferentes planes con que cuenta la E.S.E. entre ellos el Plan de Acción Institucional y el Plan Anticorrupción; y a través del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno el 15 de febrero del 2018, dio su aprobación al Plan de Auditorías presentado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2018; constituyéndose estos documentos en la carta de navegación de esta dependencia para cumplir su misión. Actividades que se fundamentaron en términos generales en unos objetivos específicos, unas líneas de acción, así como también unas estrategias esenciales, todas ellas con el fin de dar el mejor cumplimiento a dicho Plan.

La Auditoría Interna se constituye en una herramienta de retroalimentación del sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados, influyentes en los resultados y operaciones propuestas en la entidad. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias.

Como producto de las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2018, se hicieron las correspondientes recomendaciones para coadyuvar a la Gerencia en el logro de los objetivos institucionales y la consolidación tanto de la Misión como la Visión del Hospital.

En tal sentido, puede afirmarse que las oficinas de control interno no pueden abarcar a toda la entidad en todo momento. De hecho, esta limitante condiciona su cobertura, de ahí que la importancia de tener un sistema de control no radica en una dependencia funcional sino en un compromiso colectivo hacia un cambio de actitud, que lleve a los individuos de una organización a interiorizar el nuevo concepto de control, representado en el autocontrol como un desarrollo natural de su quehacer.

El autocontrol implica que el ejercicio de control sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad. En este sentido, corresponde a la oficina de Control Interno, más que ejercer control, adelantar un proceso de sensibilización permanente, para que todos los miembros de la organización comprendan que cada persona es responsable de las tareas asignadas. Para este efecto, el papel de la oficina de control interno es proporcionar los medios para que las personas ejecuten sus propias actividades asumiendo su responsabilidad y el control de las mismas.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

### **Planes, Programas y Proyectos**

El artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, estableció que en las entidades del Estado del orden nacional, entre otras, se integrara un Comité Institucional de Gestión y desempeño encargado de orientar la implementación y operación del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, el cual sustituirá los demás comités que tengan relación con el modelo y que no sean obligatorios por mandato legal.

En consecuencia para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1499 de 2017, a través de la Resolución No. 0111 del 29 de enero del 2018, se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual, sustituye los demás comités que tienen relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y que no sean obligatorios por mandato legal.

El Sanatorio de Contratación Santander cuenta con el Plan Estratégico Institucional, Plan de acción y Plan anticorrupción, los cuales, se encuentran publicados en la página web institucional, constituyéndose en la ruta de acción para éste período. Periódicamente como lo exige la norma se ha realizado seguimiento a éstos planes y programas. los cuales, se publican en la página web de la Institución, [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

A través del “Comité Institucional de Gestión y Desempeño” mediante Acta No. 01 del 30 de enero del 2018, se presentaron los planes y programas de la vigencia 2018, una vez realizados los ajustes solicitados se aprobaron los siguientes:

- Plan de acción 2018
- Plan anual de adquisiciones 2018
- Plan anticorrupción 2018
- Plan de capacitación, bienestar social y estímulos
- Plan de gestión documental
- Plan de mantenimiento
- Plan de gestión ambiental
- Plan de seguridad y salud en el trabajo

## 1. Valoración del Riesgo

Se cuenta con política de administración del riesgo (Resolución 545 del 22 de Junio del 2016), siendo muy importante para la ESE de Contratación la seguridad del paciente, la cual, se ha socializado ampliamente y es entendida por gran parte del personal del área misional.

A través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se socializó la Resolución No.0224 del 9 de marzo de 2018, por medio de la cual, se actualizan las políticas en materia de Administración de Riesgos para el Sanatorio de Contratación E.S.E.

La E.S.E. tiene Mapa de Riesgos por procesos donde se identifican las causas de los riesgos por proceso y de corrupción en cada una de las áreas. Este mapa nos permite determinar los efectos, agentes generadores y causas de los riesgos que afectan el desempeño de los procesos, subprocesos, procedimientos y actividades.

La encargada de Control Interno del Sanatorio de Contratación presentó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el mapa de riesgos de la Entidad y el mapa de riesgos de corrupción, colocándolos a consideración para su aprobación y manifestando que los mapas presentados, fueron trabajados y concertados con cada uno de los responsables de los procesos.

El mapa de riesgos de corrupción y el seguimiento a los controles esta publicado en la página web de la Institución, [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

En noviembre 2018, se ajustó el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo metodología establecida por el Min. De Salud y Protección Social

Se tiene establecido y operando el programa de seguridad del paciente en donde se identifican los riesgos de la atención en salud de los diferentes servicios, el procedimiento de notificación de eventos adversos.

Se visitó cada área verificando el cumplimiento de las actividades por parte de los responsables de los procesos y de las dependencias, mediante la observación de registros, entrevista y evidencia objetiva, revisando en forma detallada cada riesgo propuesto, al igual que sus controles y las acciones planteadas para su manejo

## **2. Acompañamiento y Asesoría**

Se participó activamente en los diferentes Comités de la entidad: Comité de Seguridad del Paciente, donde se realiza la investigación de los diferentes eventos adversos o incidentes presentados; Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Farmacia, Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, en el cual se tratan temas relacionados con Archivo, Anti tramites, Gobierno en Línea, Eficiencia Administrativa, Comité de Cartera, así mismo en los que se ha requerido la participación de la Oficina.

Además se realizó acompañamiento como invitado, con voz pero sin voto en las Evaluaciones de propuestas presentadas para los diferentes procesos contractuales, realizadas por el Comité de Apoyo a la Gestión Contractual.

Se brindó asesoría a los diferentes procesos de la entidad que la solicitaron de manera verbal o escrita.

## **3. Evaluación y Seguimiento**

La entidad dispone de herramientas de control tales como los riesgos e indicadores, entre otros elementos establecidos, que son fuente de información para realizar autoevaluaciones a la gestión y establecer acciones correctivas en el evento de ser necesarias.

A través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realiza evaluación de los avances logrados en los diferentes planes Institucionales a fin de plantear compromisos y acciones de mejora en los casos requeridos.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

Se realiza periódicamente el informe pormenorizado del estado de control interno y su resultado es publicado en la página web de la entidad, evidenciando las debilidades dentro del sistema de control interno.

La última auditoría recibida por la Contraloría General de la República en el período de Enero a abril 2016 y se realizó a las vigencias 2014 y 2015, como resultado el Sanatorio de Contratación formuló el plan de mejoramiento institucional, quedando un número de diez y nueve (19) hallazgos y a la fecha once (11) hallazgos de estos se tienen pendientes por realizar acciones efectivas de cumplimiento por tratarse de remodelación a la infraestructura de la Entidad. Para lo cual las administraciones han gestionado ante el Ministerio de Salud y Protección Social y otras entidades del orden nacional, la asignación de recursos que permitan la realización de las obras necesarias de reparación de la infraestructura de la ESE.

La alta Gerencia de la entidad viene liderando el cumplimiento de las acciones del mejoramiento y compromisos adquiridos con los entes de control del Estado.

En el periodo se llevaron a cabo las siguientes herramientas de autoevaluación:

- Seguimiento trimestral al Plan de acción.
- Seguimiento trimestral al Plan de adquisiciones
- Seguimiento Plan de anticorrupción
- Informe trimestral de austeridad al gasto
- Seguimiento a mapas de riesgo por proceso

Durante la vigencia 2018, la oficina de Control Interno realizó Auditorías Internas a los procesos de:

- Albergue Mazarello
- Albergue Don Bosco
- Odontología
- Promoción y Prevención
- Urgencias
- Hospitalización
- Rayos X
- Transporte Asistencial
- Fisioterapia

A cada uno de los encargados de los procesos se entregó el informe de la auditoría, donde se registraron las fortalezas, las oportunidades de mejora y los hallazgos encontrados, con el fin de hacer el respectivo plan de mejoramiento.

En cuanto a seguimientos, se realizaron a:

### PLAN DE ACCIÓN:

En cumplimiento de lo anterior, el Sanatorio de Contratación cuenta con un Plan de Acción, en el cual se especifican las estrategias, los proyectos, las metas, los indicadores y los responsables de cada proceso de la entidad, encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales. La oficina de Control interno, hace seguimientos trimestrales a dicho plan, encaminados a tomar decisiones oportunas para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

Durante la vigencia 2018 se realizó un análisis detallado del cumplimiento de los planes de acción de la vigencia, determinándose los factores por los cuales se cumple o se incumple lo programado en éste plan de acción de la administración. Uno de los objetivos a este seguimiento es velar porque los recursos asignados a dichos planes de acción se hayan ejecutado de acuerdo a lo planeado. Así mismo analizar la eficacia, eficiencia, efectividad e impacto de la ejecución de los planes de acción de la vigencia.

Porcentaje de cumplimiento total de la vigencia 2018: **87 %**

ITEM	PROGRAMA y/o PROYECTO	% EJECUTADO
1	PROGRAMA HANSEN	95%
2	AREA ASISTENCIAL	92%
3	PROMOCION Y PREVENCIÓN	113%
4	PLANEACION	80%
5	SIAU	84%
6	TALENTO HUMANO	81%
7	SISTEMAS	86%
8	CALIDAD	71%
9	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST	52%
10	ARCHIVO	62%
11	PRESUPUESTO	97%
12	ALMACEN	100%
13	CONTROL INTERNO	88%
14	GESTION AMBIENTAL	100%
15	RECURSOS FISICOS	100%
	<b>TOTAL .....</b>	<b>87%</b>

## **PLAN ANTICORRUPCIÓN**

En cumplimiento a lo establecido en el art. 73 de la ley 1474 de 2011 el cual implementa el plan que contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, el Sanatorio de Contratación ha dado seguimiento a la formulación y aprobación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2018. Se realizó seguimiento cuatrimestral a través de la oficina de control interno, verificando se haya implementado las acciones previstas y cuyo resultado se publica en la página web de la entidad, concluyéndose que en el periodo analizado frente a riesgos de corrupción no se han materializado los riesgos identificados y en cuanto a gestión las acciones se encuentran en proceso de implementación.

## **PLANES DE MEJORAMIENTO**

En cada auditoría interna de gestión practicada durante el 2018 se han plasmado los hallazgos en el respectivo plan de mejoramiento del proceso, los cuales, tienen seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

Así mismo se hizo seguimiento a los mapas de riesgos de los diferentes procesos dejando evidencia de hallazgos y recomendaciones con el fin de minimizarlos.

## **4. Informes**

La oficina de control interno envía informes anuales y en las fechas establecidas a los entes de control tales como la Contraloría General de la República, y al Departamento Administrativo de la Función Pública, así como a otras entidades que los requieren:

Informes de avances de los planes de mejoramiento - Semestral  
Informe pormenorizado de Control Interno (Marzo, Julio y noviembre) publicado en la web  
Informe austeridad en el gasto (trimestral) publicado en la web  
Informe quejas, sugerencias y reclamos (Julio y Diciembre) publicado en la web  
Seguimiento plan anticorrupción (Abril, agosto y diciembre)  
Seguimiento plan de acción trimestral  
Seguimiento plan estratégico Institucional trimestral

## 5. Otras actividades realizadas con Control Interno

- ❖ Se desarrollaron actividades para el fortalecimiento de la cultura del autocontrol: difusión de la metodología de administración del riesgo, intervención de la oficina en el programa de inducción y reinducción.
- ❖ La oficina de control interno como medidas de control, realiza seguimientos a los procesos contractuales realizando revisiones aleatorias a la contratación de la E.S.E.
- ❖ Se realizó acompañamiento a inventarios realizados al almacén y la farmacia.

### FORTALEZAS

- La E.S.E. Sanatorio de Contratación, tiene definidas las políticas de participación ciudadana, en las que se tienen detectadas las fuentes de información primaria entre la entidad y los grupos de interés, y se manejan en medios: la página web [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co), presencial, carteleras, radial y telefónico.
- La Entidad cuenta con 2 buzones de sugerencias, quejas y reclamos para que la comunidad en general deposite sus inquietudes, también atendemos de forma personalizada al ciudadano que lo solicite en la oficina del SIAU, y se generen espacios con la comunidad y demás sectores de interés general, que permiten de primera mano obtener la información necesaria para cumplir con el propósito misional y administrativo de la entidad. La apertura de los buzones se realiza quincenalmente en presencia de la Secretaria de Salud Municipal y un representante de los usuarios llevándose un proceso de evaluación y seguimiento a la satisfacción del cliente y partes interesadas.
- De igual manera la Entidad tiene identificadas sus fuentes internas de información como son los manuales, informes, actas, a través de medios electrónicos y físicos que permiten consultar la documentación.
- A través de la Gerencia se socializa, sustenta y divulga la información de la Institución hacia la comunidad relacionada con la gestión de la Entidad, para ello se tiene en cuenta el Comité de usuarios de la entidad del que hace parte un grupo de ciudadanos del común (clientes, beneficiarios, comunidad, entre otros) y articulada con la Oficina de Atención al Usuario, se evalúa

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

constantemente con el “Formato buzón de sugerencias al usuario” la prestación del servicio.

- Se desarrolló la Audiencia de Rendición de cuentas correspondiente a la Gestión 2017, el día 6 de abril de 2018, en el auditorio del Edificio Carrasquilla del Sanatorio de Contratación. Se invitaron y asistieron diferentes grupos de interés; informe de la misma fue publicado en página web institucional [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co) , evento que tuvo como objetivo establecer un espacio de diálogo claro y sencillo con la ciudadanía y dar a conocer la gestión ejecutada en la ESE.
- El Hospital cuenta con página web [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)
- Los procesos contractuales se han publicado en la página del SECOP
- La entidad está fortaleciendo su sistema de Gestión Documental, por lo que se cuenta con tablas de retención documental.

Se cuenta con once (11) trámites registrados en la plataforma de SUIT.

## DEBILIDADES

- Se tiene pendiente por implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- Se debe dar mayor fortalecimiento al Sistema de Control Interno, por parte de todos los funcionarios de la entidad.
- Se hace necesario actualizar el Manual de funciones en lo que respecta a las funciones específicas de cada cargo y al modelo de operación por procesos.
- Se debe continuar con la socialización de los manuales de procedimientos
- Las políticas de operación de los procesos en su gran mayoría se encuentran desactualizadas o no se han documentado.
- El soporte técnico de la empresa proveedora del Software no es suficiente y oportuno.

- La cultura de la elaboración y el reporte de los planes de mejora individual aún son débiles ya que existe cierto desinterés por parte de algunos funcionarios en la formulación de los mismos; lo que conlleva a un retraso en los posibles planes de mejora o ajustes a los procesos para el mejoramiento de los mismos así como los objetivos misionales de la Institución.
- Fortalecer la cultura de medición y mejoramiento continuo a través de indicadores, en todos y cada uno de los procesos con el fin de determinar desviaciones de los objetivos planteados y tomar correctivos. Crear cultura de análisis y reporte de indicadores.
- Se debe insistir en el autocontrol, toda vez que no todos los líderes de los procesos se esmeran por el cumplimiento a los planes de mejoramiento.
- No se ha realizado el 100% de las transferencias documentales por falta de espacio físico en la dependencia del archivo general de la Entidad.
- Socializar y fortalecer el uso de los trámites que pueden ser realizados mediante la página web de la entidad.
- Idear estrategias que permitan mayor participación de la comunidad en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y la generación de espacios para la participación ciudadana.
- Implementar estrategias que conlleven a una mayor y activa participación de los funcionarios en la actualización de los contenidos de la página web de la entidad.

El Sistema de Control Interno del Sanatorio de Contratación E.S.E., en términos generales muestra un desarrollo importante, considerando que los mecanismos y elementos de control adoptados aportan significativamente al logro de los objetivos y metas institucionales, no obstante requiere de mejoras en algunos aspectos, en especial, el fortalecimiento de controles efectivos que aseguren la eficiencia de los diferentes procesos así mismo un compromiso general de todos los funcionarios para cada día mejorar en el desarrollo de sus actividades siguiendo los parámetros ya establecidos por la norma o modelos adoptados por la Institución.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

Hay que destacar que la mayoría de los funcionarios del Hospital, muestran interés en lograr un mejoramiento continuo de los procedimientos y procesos en general de la entidad y se encuentran en disposición de continuar con una participación activa en el proceso de implementación y mejoramiento del sistema de control interno de la entidad.

## 7 GESTIÓN CONTRACTUAL

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, de patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del Estado, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de servicio público e igualmente presta los servicios de salud a toda la comunidad en general y áreas circunvecinas.

Para dar inicio al presente informe es preciso mencionar que el principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El presente informe tiene como finalidad brindar información general, amplia y suficiente sobre la Gestión Contractual desarrollada en el Sanatorio de Contratación E.S.E. durante el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero al (31) treinta y uno de Diciembre de Dos mil dieciocho (2018).

A continuación se hace una relación detallada de cada uno de los contratos así: Numero del Contrato, Nombre Contratista, Objeto del Contrato y Valor del Contrato.

### CONTRATOS CELEBRADOS VIGENCIA 2018.

No. CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO
001-2018	GUSTAVO ANDRES CADENA RODRIGUEZ.	03/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 4.156.667
002-2018	ERIKA PAOLA MENDOZA ACEVEDO	03/01/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA, PARA EL SANATORIO DE	\$ 27.416.667

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			CONTRATACIÓN E.S.E.”	
<b>003-2018</b>	MANUEL FERNANDO RAMIREZ LAMUS.	10/01/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CON DISPONIBILIDAD PERMANENTE PARA ATENDER LAS CONSULTAS Y REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS EN LOS QUE SEA REQUERIDO EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.900.000
<b>004-2018</b>	LAURA INES MARTINEZ FLOREZ	11/01/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 12.500.000
<b>005-2018</b>	DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO.	11/01/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 24.700.000
<b>006-2018</b>	ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS DE CAMPESINOS DE CONTRATACION SANTANDER R/L: PEDRO JULIO MORENO ALVAREZ	15/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA A TRAVES DE EMISORA RADIAL, DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.	\$ 6.463.000
<b>007-2018</b>	DEISY YOLANDA MEJIA PARRA	15/01/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA INTERNA DE LA GERENCIA Y DEMÁS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 16.800.000
<b>008-2018</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS V&J COOMULCREDITO V&J	15/01/2018	“COMPRA DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 21.829.000
<b>009-2018</b>	ESTRELLA RORIGUEZ PEREIRA	16/01/2018	“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN	\$ 10.800.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			SALUD SOGCS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	
<b>010-2018</b>	CIRO EMILIO MORENO BAYONA “REPREFARCOS”	17/01/2018	“COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO OPORTUNO A USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES REGÍMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y ENFERMOS DE HANSEN Y RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO.”	\$ 19.739.178
<b>011-2018</b>	LUIS FERNANDO SOLANO MATAJIRA.	19/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 13.500.000
<b>012-2018</b>	EDEPSA SOLUCIONES AMBIENTALES ESP S. A. S. - EDEPSA E.S.P	23/01/2018	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL), PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. PARA LA VIGENCIA 2018 O HASTA AGOTAR RECURSOS ASIGNADOS.	\$ 15.000.000
<b>013-2018</b>	LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CANCER	23/01/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA LECTURA Y REPORTE DE LAS CITOLOGÍAS CERVICOUTERINAS TOMADAS POR EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 3.500.000
<b>016-2018</b>	RICARDO ANDRES GOMEZ CAMACHO	25/01/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CON LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL SANATORIO	\$ 7.200.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	
<b>019-2018</b>	ANDES SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A. “ANDES SCD S.A.”	26/01/2018	“SUMINISTRO DE SIETE (07) FIRMAS DIGITALES PARA: CINCO (5) USUARIOS DEL SIIF NACIÓN (TIPO TOKEN), UNA (1) DE REPRESENTACION LEGAL (TIPO TOKEN) Y UNA (1) PARA EL PROGRAMA LEPRÁ (TIPO TOKEN) DEL SANATORIO DE CONTRATACION PARA LA VIGENCIA 2018”.	\$ 1.724.000
<b>020-2018</b>	MANUEL FERNANDO RAMIREZ LAMUS.	26/01/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CON DISPONIBILIDAD PERMANENTE PARA ATENDER LAS CONSULTAS Y REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS EN LOS QUE SEA REQUERIDO EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 14.500.000
<b>021-2018</b>	JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA. “SERVITEC S.Y.S. SUMINISTROS Y SERVICIOS”	26/01/2018	“RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 1.124.000
<b>023-2018</b>	RADICONTROL DOSIMETRICO LTDA. R/L: VICTOR MAURICIO HERRERA GALINDO	26/01/2018	“SUMINISTRO DE DOSIMETROS, PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA Y RAYOS X ODONTOLÓGICO DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, INCLUIDO LA INSCRIPCIÓN, ENTREGA, RECOLECCIÓN Y REPORTE DE DOSIMETRÍA, PARA LA VIGENCIA 2018.”	\$ 900.000
<b>026-2018</b>	APP MULTISERVICIOS S.A.S R.L: Luis Antonio Chacón Díaz	26/01/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIN REPUESTOS ESPECIALES A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES, DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E PARA LA VIGENCIA 2018”	\$ 20.350.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>027-2018</b>	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S. R/L: NESTOR FERNANDO HERNANDEZ	26/01/2018	"PRESTAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET CORPORATIVO 1:10 (150 MB) CON PAQUETE DE 8 IP PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN NORMAL DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE COMUNICACIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2018."	\$ 8.782.000
<b>028-2018</b>	JESUS ANTONIO MORENO "VARIEDADES MARYURI"	26/01/2018	"COMPRA DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A ABRIL DE 2018."	\$ 13.000.000
<b>029-2018</b>	AIDA YAMILE PLATA ARIZA "DISTRIBUCIONES MOPLA"	26/01/2018	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA VIGENCIA 2018 DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E."	\$ 15.000.000
<b>030-2018</b>	RICARDO ADOLFO GUALDRON MARCIALES.	31/01/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 9.000.000
<b>033-2018</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	27/02/2018	"ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO - SOAT PARA DOS VEHICULOS: OFICIAL OSA-677 Y AMBULANCIA TOYOTA OSF-056, AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E."	\$ 1.867.500
<b>035-2018</b>	FERROGASES JG S.A.S.	14/03/2018	"RECARGA DE OXIGENO GASEOSO MEDICINAL PARA LAS BALAS DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., DURANTE LA VIGENCIA 2018 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS".	\$ 5.000.000
<b>036-2018</b>	DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S	14/03/2018	"COMPRA DE MATERIALES PARA EL AREA DE ODONTOLOGIA DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E."	\$ 4.500.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>037-2018</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS V&J COOMULCREDITO V&J	16/03/2018	“SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, PARA LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELLO, CONSULTA EXTERNA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CLINICA, URGENCIAS, PARTOS Y PROGRAMA LEPRO DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”.	\$ 21.000.000
<b>038-2018</b>	FABIO GONZALEZ BLANCO “RECARCOMPUTO”	20/03/2018	“ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA, RECARGAS DE TONERS Y TINTAS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”.	\$ 16.148.000
<b>039-2018</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	22/03/2018	“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO - SOAT PARA AMBULANCIAS OSF-150 Y OSB-000, MOTOCARRO FURGON 475AAI AKT Y PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO DE SECTOR OFICIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 4.339.800
<b>040-2018</b>	FERNANDO AUGUSTO ROJAS MUÑOZ.	22/03/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 13.500.000
<b>041-2018</b>	LEONES ASOCIADOS S.A.S.	23/03/2018	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DE CONFORMIDAD CON LA NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.”	\$ 20.250.000
<b>042-2018</b>	NÉSTOR ALFONSO DÍAZ ORTIZ.	12/04/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA, PARA VALORAR LOS PACIENTES DE HANSEN Y USUARIOS EN GENERAL DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 6.000.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>043-2018</b>	SAMUEL GALVIS MENESES	13/04/2018	“COMPRA DE LLANTAS PARA LA AMBULANCIA DE PLACAS OSB-000, BATERIAS PARA LAS AMBULANCIAS DE PLACAS OSF-150 y OFS-056, BATERIA PARA LA PLANTA ELECTRICA CON CARGADOR Y PRECALENTADOR DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 5.569.900
<b>044-2018</b>	LUIS FERNANDO SOLANO MATAJIRA	13/04/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 18.000.000
<b>045-2018</b>	ANGEL JOSÉ BALLESTEROS FORERO	04/05/2018	“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LA AMBULANCIA DE PLACAS OSF-150 DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 6.844.000
<b>046-2018</b>	MARIA ELIZABETH CALDERON BUITRAGO	10/05/2018	“SUMINISTRO DE GASA Y VENDAS DE GASA DE USO HOSPITALARIO PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 39.000.000
<b>047-2018</b>	JAVIER NORBERTO RUGELES MORALES	15/05/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA VALORAR LOS PACIENTES DE HANSEN Y USUARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 3.000.000
<b>048-2018</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	31/05/2018	ADQUISICIÓN DE POLIZAS CONTRA TODO RIESGO QUE AMPARA LA AMBULANCIA OFS 056, LA AMBULANCIA OSF 150 Y EL VEHÍCULO OFICIAL DE LA GERENCIA OSA 677 DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 12.898.886
<b>049-2018</b>	JORGE EDUARDO CRUZ ORTIZ	01/06/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 13.500.000
<b>050-2018</b>	LAURA MARCELA RINCON OROZCO	07/06/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA EL SANATORIO DE	\$ 5.000.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			CONTRATACIÓN E.S.E.”	
<b>051-2018</b>	ANDREA PAOLA MORA VILLAMIZAR	07/06/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ODONTOLOGÍA PARA CUBRIR EL PERIODO DE VACACIONES DE LA PROFESIONAL DE PLANTA DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.650.000
<b>052-2018</b>	LAURA INES MARTINEZ FLOREZ	15/06/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 10.000.000
<b>053-2018</b>	DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S	19/06/2018	“COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO OPORTUNO A USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES REGÍMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y ENFERMOS DE HANSEN Y RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO”	\$ 7.469.250
<b>054-2018</b>	MANUEL FERNANDO RAMIREZ LAMUS.	29/06/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CON DISPONIBILIDAD PERMANENTE PARA ATENDER LAS CONSULTAS Y REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS EN LOS QUE SEA REQUERIDO EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 17.400.000
<b>055-2018</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	04/07/2018	“RENOVACION DE LA POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL 96-03-101000953 PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 2.667.241
<b>056-2018</b>	DIEGO FERNANDO ALVAREZ TRIANA.	04/07/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 22.500.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>057-2018</b>	SANDRA YICCET ORDOÑEZ ROMERO	16/07/2018	“SUMINISTRO DE VIVERES, ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 4.434.500
<b>058-2018</b>	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S “MEDIQBOY OC”	16/07/2018	“SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, PARA LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELLO, CONSULTA EXTERNA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CLINICA, URGENCIAS, PARTOS Y PROGRAMA LEPRO DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 38.500.000
<b>059-2018</b>	DEISY YOLANDA MEJIA PARRA	18/07/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA INTERNA DE LA GERENCIA Y DEMÁS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 8.400.000
<b>060-2018</b>	ORLANDO ALBERTO DURAN	18/07/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 5.000.000
<b>061-2018</b>	DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S	19/07/2018	“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO OPORTUNO A USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y ENFERMOS DE HANSEN Y RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELO”.	\$ 6.000.000
<b>062-2018</b>	SILLAS ERGO OFFICE SAS	25/07/2018	“COMPRA DE SILLA ERGONOMICA PARA EL SERVICIO DEL LABORATORIO CLINICO DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 492.700

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

<b>063-2018</b>	MILTON CARREÑO NARANJO	25/07/2018	“SUMINISTRO DE VIVERES Y ABARROTES, PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN, RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 35.000.000
<b>064-2018</b>	SAÚL GALVIS GARCÍA	26/07/2018	“COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS, REPUESTOS Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELECTRICAS Y ZONAS VERDES DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 6.198.800
<b>065-2018</b>	LUIS FERNANDO VARGAS MIRANDA	31/07/2018	“COMPRA DE UN ESCANER PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 1.240.000
<b>066-2018</b>	MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S	02/08/2018	“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 67.500.000
<b>067-2018</b>	LUIS FERNANDO SOLANO MATAJIRA.	02/08/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 18.000.000
<b>068-2018</b>	DIGITAL SOURCES S.A.S.	03/08/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO O HOSTING DEL SERVIDOR DE INTERNET PARA EL DOMINIO WWW.SANATORIOCONTRATACION.GOV.CO.”	\$ 1.136.000
<b>069-2018</b>	LUIS FERNANDO VARGAS MIRANDA	03/08/2018	“COMPRA DE REPUESTOS: UNA (1) BOARD HP PRO P/N: 657239-001; QUINCE (15) BATERÍAS 12 V - 9AH PARA UPS; UN (1) RODILLO DE PRESIÓN Y ACETATO PARA IMPRESORA HP P3015 LASERJET Y UNA ANTENA RADIO ALCANCE PUNTO A PUNTO”	\$ 1.725.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>070-2018</b>	SANDRA YICCET ORDOÑEZ ROMERO.	06/08/2018	“SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 41.000.000
<b>071-2018</b>	SANDRA YICCET ORDOÑEZ ROMERO.	06/08/2018	“SUMINISTRO DE CARNE DE RES, PESCADO (BAGRE Y MOJARRA) Y POLLO, PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 41.500.000
<b>072-2018</b>	FAUSTO LEONARDO GARZON CASTILLO.	06/08/2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DE EDUCADOR FISICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INVERSIONES COLECTIVAS-PIC 2018.	\$ 3.680.000
<b>073-2018</b>	JESUS ANTONIO MORENO	09/08/2018	“SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO HASTA AGOSTO DE 2018.”	\$ 13.000.000
<b>074-2018</b>	LAURA MARCELA RINCON OROZCO	10/08/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 5.000.000
<b>075-2018</b>	MILTON CARREÑO NARANJO	24/08/2018	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA (DESECHABLES) PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.	\$ 21.000.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>076-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	29/08/2018	“ALQUILER DE AUDITORIO Y LOGISTICA EN LOS MUNICIPIOS DE CHITARAQUE, MONIQUIRA, DUITAMA, SOGAMOSO, PESCA, CHIQUINQUIRA, OTANCHE, CALDAS, PAUNA, TUNJA, ZETAQUIRA, SANTA MARIA SOATA - DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, PARA LA REALIZACION DE UNA REUNIÓN CON COMUNIDAD, PACIENTES, EXPACIENTES Y CONVIVIENTES DE ENFERMEDAD DE HANSEN PARA CONSTRUIR INICIATIVAS EN LOS ÁMBITOS DE SALUD DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD Y TALLER DE CAPACITACION EN EL MANEJO PROGRAMÁTICA DE LA ENFERMEDAD DE LEPRO O HANSEN, EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.No.000293 CELEBRADO ENTRE EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”	\$ 5.694.000
<b>077-2018</b>	LUIS FERNANDO VARGAS MIRANDA	30/08/2018	“COMPRA DE UN EQUIPO DE COMPUTO (COMPUTADOR DE ESCRITORIO); TRES (3) TECLADOS; TRES (3) MOUSES PARA PC Y DOS (2) SWITCH PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E”	\$ 3.000.000
<b>078-2018</b>	ZHARICK ELENA PEREZ AHUMADA	31/08/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NUTRICIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC 2018.”	\$ 7.500.000
<b>079-2018</b>	CILENIS MARIA ESPINOSA MANJARREZ	31/08/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 7.500.000
<b>080-2018</b>	AQUILINO CARREÑO NARANJO	03/09/2018	“COMPRA DE REPUESTOS (FILTROS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL	\$ 1.120.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	
<b>081-2018</b>	DIEGO DIAZ ROJAS	06/09/2018	“SUMINISTRO DE REPUESTOS, INCLUYENDO INSTALACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 8.837.000
<b>082-2018</b>	MILTON NIÑO ZAMBRANO	06/09/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 7.500.000
<b>083-2018</b>	JORGE EDUARDO CRUZ ORTIZ	10/09/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 9.000.000
<b>084-2018</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	25/09/2018	ADQUISICIÓN DE POLIZA TODO RIESGO QUE AMPARA LOS BIOLOGICOS E INSUMOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 42.110
<b>085-2018</b>	JESUS ANTONIO MORENO	25/09/2018	“COMPRA DE DOTACION CONSISTENTE EN ELEMENTOS DE LENCERIA PARA LOS SERVICIOS DE ALBERGUES, HOSPITALIZACION, OBSERVACION Y URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 9.006.500
<b>086-2018</b>	ALLIANZ SEGUROS S.A.	26/09/2018	ADQUISICIÓN DE POLIZA CONTRA TODO RIESGO PARA EL VEHÍCULO OFICIAL OBH- 672 DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 4.199.345
<b>087-2018</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS V&J COOMULCREDITO V&J	28/09/2018	“COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA, PARA LOS SERVICIOS DE ALBERGUES DON BOSCO, MAZARELLO, CLINICA, OBSERVACION Y CAFETERIA DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 4.800.000
<b>088-2018</b>	ORLANDO TRIANA VELASQUEZ	28/09/2018	“SUMINISTRO DE REPUESTOS, INCLUYENDO INSTALACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO	\$ 1.090.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO OFICIAL OBH-672 DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	
<b>089-2018</b>	CARLOS ERNESTO ZABALA BLANCO	03/10/2018	“COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARACION - NEVECON ALBERGUE DON BOSCO – ALBERGUE MAZARRELLO, PORTON ELECTROMECHANICO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 5.140.000
<b>090-2018</b>	LUIS FERNANDO VARGAS MIRANDA	08/10/2018	“COMPRA DE DIEZ (10) TONER LASER HP 55X GENERICO Y CUATRO (4) ACETATOS PARA IMPRESORAS LASER JET P3015”.	\$ 1.310.000
<b>091-2018</b>	JESUS ANTONIO MORENO	17/10/2018	“COMPRA DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018.”	\$ 13.000.000
<b>092-2018</b>	LAURA INES MARTINEZ FLOREZ	17/10/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. Y ACTIVIDADES ADICIONALES EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER No. 00001662 DE 2018 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2018”.	\$ 7.500.000
<b>093-2018</b>	LAURA MARCELA RINCON OROZCO	17/10/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.500.000
<b>094-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	17/10/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD – RBC, EN POBLACIÓN AFECTADA POR	\$ 7.700.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			HANSEN, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”	
<b>095-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	19/10/2018	“ACOMPAÑAMIENTO DE UN LIDER DE CADA PROVINCIA DE LA FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE HANSEN A LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL DIAGNOSTICO OPORTUNO Y LA BUSQUEDA ACTIVA DE SINTOMÁTICOS DE PIEL Y EL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO”	\$ 2.380.000
<b>096-2018</b>	DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S	23/10/2018	“COMPRA DE AGUJAS PARA LAPICERO DE INSULINA REQUERIDAS POR EL ÁREA DE FARMACIA DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 1.304.478
<b>097-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	29/10/2018	“LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) REUNIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD – RBC, EN POBLACIÓN AFECTADA POR HANSEN, EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA Y BUCARAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”	\$ 22.600.000
<b>098-2018</b>	DEISY YOLANDA MEJIA PARRA	31/10/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA INTERNA DE LA GERENCIA Y DEMÁS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.800.000
<b>099-2018</b>	DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO.	31/10/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.600.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>100-2018</b>	YERSON AUGUSTO ALARCON REMOLINA	01/11/2018	“COMPRA DE CINCUENTA (50) PENDONES, CON LOGOS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER, LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER Y PROGRAMA DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 10.000.000
<b>101-2018</b>	DULCELINA RAMIREZ LAMUS	14/11/2018	“SUMINISTRO DE PAN DE HARINA DE TRIGO, LECHE LIQUIDA Y HUEVOS DE GALLINA PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 7.500.000
<b>102-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	19/11/2018	“ACOMPAÑAMIENTO DE UN LIDER DE CADA PROVINCIA DE LA FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE HANSEN A LOS DIECIOCHO (18) MUNICIPIOS DE SANTANDER, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL DIAGNOSTICO OPORTUNO Y LA BUSQUEDA ACTIVA DE SINTOMÁTICOS DE PIEL Y EL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO”	\$ 2.520.000
<b>103-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	22/11/2018	“LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES EN LOS PROFESIONALES DE SALUD, EN LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS Y CLÍNICOS DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 00001662 ENTRE EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. Y EL	\$ 7.200.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.	
<b>104-2018</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS V&J COOMULCREDITO V&J	22/11/2018	“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 2.900.000
<b>105-2018</b>	JORGE EDUARDO CRUZ ORTIZ.	23/11/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.	\$ 5.700.000
<b>106-2018</b>	LUIS FERNANDO SOLANO MATAJIRA.	23/11/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 6.750.000
<b>107-2018</b>	DIEGO FERNANDO ALVAREZ TRIANA.	26/11/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 5.625.000
<b>108-2018</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS V&J COOMULCREDITO V&J	26/11/2018	COMPRA DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA REQUERIDOS POR EL PROGRAMA LEPROA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 00001662, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD Y EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.	\$ 1.877.400
<b>109-2018</b>	VIVIAN YUREYSY NAVAS ARANDA	27/11/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.833.333
<b>110-2018</b>	CIRO EMILIO MORENO BAYONA	30/11/2018	“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO OPORTUNO A USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 30.000.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			Y ENFERMOS DE HANSEN Y RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELO”.	
<b>111-2018</b>	ERIKA PAOLA MENDOZA ACEVEDO	03/12/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA, PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.416.667
<b>112-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	03/12/2018	“LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE TRES (3) REUNIONES PROVINCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD – RBC, EN POBLACIÓN AFECTADA POR HANSEN, EN LA CIUDAD DE SAN GIL, BARBOSA Y BUCARAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”	\$ 5.400.000
<b>113-2018</b>	JHOJAN FERNANDO SÁNCHEZ ARAQUE	03/12/2018	“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA INTERNA DE LA GERENCIA Y DEMÁS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 2.800.000
<b>114-2018</b>	FUNDACIÓN LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL HANSEN	07/12/2018	“LOGISTICA PARA UN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE DOS (2) DIAS DE DURACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD – RBC, EN POBLACIÓN AFECTADA POR HANSEN, EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”	\$ 5.800.000
<b>115-2018</b>	ANA MILENA VALDES RINCON.	12/12/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA (OFTALMOLOGÍA) PARA VALORAR LOS PACIENTES DE HANSEN Y USUARIOS EN GENERAL DEL SANATORIO DE	\$ 2.750.000

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

			CONTRATACION E.S.E.”	
<b>116-2018</b>	JOHAN MANUEL FERREBUS SILVA	12/12/2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DE EDUCADOR FISICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INVERSIONES COLECTIVAS-PIC 2018.	\$ 2.000.000
<b>117-2018</b>	AMAURY MARTÍNEZ HOWARD	13/12/2018	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA PARA VALORAR LOS PACIENTES DE HANSEN Y USUARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 3.600.000
<b>118-2018</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	18/12/2018	ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS MULTIRRIESGO QUE AMPARA LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 6.992.955
<b>119-2018</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	18/12/2018	“ADQUISICIÓN DE POLIZA CONTRA TODO RIESGO PARA LA AMBULANCIA OSB-000, DE PROPIEDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.”	\$ 7.715.072
<b>120-2018</b>	RAFAEL ENRIQUE JIMENEZ MOLINA	21/12/2018	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA, PARA VALORAR LOS PACIENTES DE HANSEN Y USUARIOS EN GENERAL DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.”	\$ 3.600.000

Como se puede observar, de acuerdo a la relación de los cuadros anteriores se firmaron en total 120 Contratos durante la Vigencia 2018.

De igual forma para algunos de ellos se firmaron adicionales, cuando por necesidades del servicio y debidamente justificado fue necesario.

Es importante mencionar que se siguieron los lineamientos fijados en la Resolución 5185 de 2013, y el acuerdo de Junta Directiva Número 05 de Mayo 30 de 2014 “Manual de Contratación” con los cuales se determinan principalmente: (I) los temas administrativos del manejo de la

contratación, (II) los procesos y procedimientos (III) las áreas o personas que intervienen en las distintas fases de la contratación y en la vigilancia y ejecución del negocio jurídico (IV) así como los responsables de atender las dudas sobre la aplicación del estatuto y del mismo manual de contratación del Sanatorio de Contratación E.S.E.

El Sanatorio, verificó en el Catalogo Único de Bienes y Servicios, los CUBS, el precio referente del producto a contratar, se adelantaron los estudios previos, la justificación de la contratación, los estudios de mercado, dependiendo del tipo de contrato, se contó con el registro presupuestal, se revisaron los documentos de Ley exigidos y se evaluaron cada una de las propuestas para finalmente adjudicar el contrato con el lleno de los requisitos.

La supervisión de cada uno de los contratos fue ejercida por quien o quienes designó la Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E., cumpliendo con lo establecido en los artículos 44 al 47 del acuerdo 06 de 2014, por el cual se adopta el manual de contratación del Sanatorio de Contratación E.S.E., además de lo contemplado en la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”.

Se actualizaron las hojas de vida de los proveedores y se adjuntaron los soportes requeridos en cada proceso contractual.

Igualmente se remitieron los informes relacionados con el proceso de contratación a los diferentes entes de Control que así lo exigen.

Teniendo en cuenta la ley anticorrupción se hizo el reporte respectivo de cada contrato y documentos adicionales a la Página Colombia Compra Eficiente “Secop” y a la página del Sanatorio de Contratación E.S.E.

También se realizó la publicación mensual de los bienes y servicios contratados de conformidad a las normas vigentes.

Cabe resaltar que además de los principios y disposiciones previstas en el Manual de Contratación, la Empresa y sus servidores públicos, oferentes y contratistas deberán acatar todas las disposiciones del ordenamiento jurídico que regulen o sean aplicables a los contratos que celebran las Empresas Sociales del Estado.

## 8 GESTIÓN AMBIENTAL

### INTRODUCCION

El Hospital Sanatorio de Contratación E.S.E. como generador de residuos peligrosos asume la responsabilidad del manejo de este tipo de residuos y ha diseñado el PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES, que implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con la gestión de los residuos desde la generación hasta su disposición final.

El manejo de residuos hospitalarios está regido por los principios básicos de bioseguridad, gestión integral, minimización en la generación, cultura de la no basura, precaución y prevención, determinados en la Resolución 1164 de 2002 y Decreto 351 de 19 de Febrero de 2014.

### 1 JUSTIFICACION

Ley 9 de 1979  
Resolución 1164 de 2002  
Resolución 1362 de 2007  
Decreto 351 de 2014  
Decreto 1076 de 2015  
Guía Técnica Colombiana

La “Política Ambiental Nacional para la Gestión Integral de Residuos” del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Ministerio de Protección social obligan a todo establecimiento que preste servicios relacionados con la SALUD, y de acuerdo con el nivel de complejidad del servicio, a plantear medidas de manejo ambiental y sanitario que parten de la identificación de los impactos negativos reales y potenciales y de la necesidad de implementar prácticas para evitar o frenar el deterioro del medio ambiente, prevenir riesgos hacia las personas y mantener condiciones de protección en todas las actividades hospitalarios y de atención médica.

En base a lo anterior, que el hospital Sanatorio de Contratación E.S.E, diseño e implemento un plan de gestión integral de residuos hospitalarios en salud, como punto de partida el cual debe enfocarse a buenas prácticas de gestión orientadas al manejo adecuado de los residuos en todos los puntos de generación y en todas las etapas que le competen, al igual que al mejoramiento en la gestión institucional.

La gestión debe orientarse a minimizar la generación de residuos, mediante la utilización de insumos y procedimientos con menos aportes a la corriente de residuos y una adecuada segregación para minimizar la cantidad de residuos peligrosos. Adicional a lo anterior se debe realizar, en lo posible, el aprovechamiento cuando sea técnica, ambiental y sanitariamente viable.

## OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las actividades contenidas en el PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES, para un adecuado manejo de los residuos que se generan, dando cumplimiento a los procedimientos y exigencias establecidas en la normatividad vigente.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento al decreto ley 351 de 19 de febrero de 2014 por el cual se reglamenta la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
- Socializar con todo el personal de la E.S.E. Sanatorio de Contratación, el manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos sobre segregación en la fuente, procedimientos seguros para la manipulación de los desechos, riesgos por exposición, patologías asociadas y medidas de protección.
- Disminuir la cantidad de residuos generados por la institución, mediante la aplicación de tecnologías más limpias y seguras.
- Realizar la desactivación a todos los residuos hospitalarios y similares peligrosos infecciosos y químicos mercuriales, previa entrega para su gestión externa.
- Vigilar el cumplimiento de la ruta interna de los residuos y el sitio de almacenamiento temporal en cada una de las sedes.
- Continuar con el Plan de Contingencia de la institución para prevenir, mitigar y controlar una emergencia.

- Desarrollar programas de formación y educación para el personal de la institución en aspectos relacionados con el manejo integral de los residuos.

## ALCANCE

El presente documento aplica, a toda la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION, teniendo en cuenta su principal actividad prestación de servicios de salud de I Nivel, especializada en el manejo integral de los pacientes de Hansen, orientada a la prestación de servicios de salud con Calidad técnico-científica segura y humanizada.

- Cumplir al 100% la ejecución del Plan de Gestión Ambiental.
- Socializar el PGIRHS a todos los funcionarios de la empresa
- Realizar las auditorias internas y externas en las área de generación de los residuos
- Clasificar el 100% de los residuos hospitalarios

## PLANES Y PROGRAMAS

El programa da cumplimiento a los objetivos propuestos a través de las siguientes acciones:

- Garantizar y responder solidariamente por el transporte, tratamiento y disposición final de los residuos generados en la institución.
- Verificar los tratamientos aplicados a los residuos peligrosos generados en la institución
- Capacitar técnica y continuamente a los funcionarios en las acciones y actividades exigidas en el plan para la gestión integral ambiental y sanitaria de los residuos.
- Garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la gestión integral de los residuos.
- Garantizar el adecuado embalaje de los residuos peligrosos, infecciosos, químicos y mercuriales para la entrega a la gestión externa.
- Realizar reportes (informe e indicadores) de la gestión interna de los residuos a las autoridades competentes.
- Realizar auditorías internas con la finalidad de evaluar la ejecución de la gestión de residuos.
- Establecer programas para la minimización, corrección y/o prevención de impactos ambientales generados en la institución

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

- Capacitar al personal que ingresa a la institución en el adecuado manejo de los residuos hospitalarios, uso elementos de protección.
- Definir estrategias encaminadas al uso y ahorro del agua y energía dentro y fuera de la institución.
- Realizar una auditoria externa a la empresa contratada para el manejo y disposición final de los residuos hospitalarios.

**RECURSO HUMANO**

El Departamento de Gestión Ambiental cuenta con un grupo operativo interdisciplinario integrado por:

- Gerente
- Bacteriólogo
- Equipo de gestión del Medio Ambiente
- Trabajador oficial (1)
- Personal externo empresa recolectora de residuos peligrosos
- Personal externo empresa de servicios públicos del municipio

**RECURSOS FINANCIEROS**

Para dar cumplimiento al Plan se requiere de los siguientes recursos:

• Contrato empresa externa recolectora	\$ 15.000.000.00
• Compra de recipientes	\$ 5.000.000.00
• Adquisición de bolsas diferentes tamaños y colores establecidos en el PGIRS	\$ 10.000.000.00
• Gasolina Motocarro	\$ 150.000.00
• Seguro SOAT y Riesgos	\$ 1.000.000.00

## 9 GESTIÓN AREA DE ALMACEN

### INTRODUCCIÓN

Este informe se elabora para integrar el informe general de Audiencia pública vigencia 2018.

En él se reflejan los principales logros obtenidos por esta dependencia, cuya función principal es: almacenar, custodia y despachar los bienes de consumo y devolutivos que adquiere el Sanatorio de Contratación, E.S.E mediante un proceso contractual, de conformidad con las normas y reglamentaciones establecidas legal, fiscal, y administrativamente, vigentes.

Durante el periodo en mención el Almacén se encargó de atender los requerimientos de las dependencias de la Entidad, tanto de productos Almacenados como comprados directamente; recibiendo, clasificando, inventariando y despachando en el menor tiempo posible.

Igualmente esta dependencia realizó la gestión pertinente para la adquisición de insumos de competencia de la dependencia, (estudios previos, solicitud de cotizaciones previas y otros).

#### **1. Inventario Físico:** el inventario de activos fijos verificación semestral.

- Se procedió a la verificación de los inventarios de activos fijos en cada dependencia y se actualizaron los inventarios que presentaron novedades en la vigencia. Se realizó conciliación con la oficina de contabilidad.

Igualmente se conciliaron con el software vigente a solicitud del Revisor fiscal, quedando pendientes algunas novedades por actualizar, para lo cual se necesita asesoría del GIDI.

#### **2. Inventario Documental Físico:** La oficina de almacén cuenta con:

Cuarenta y siete carpetas que contienen los soportes de los inventarios de activos fijos de cada una de las dependencias, según la siguiente relación:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	ALBERGUE DON BOSCO	LOLA SANCHEZ
2	ALBERGUE MAZARELLO	LUZ MARINA CORREA
3	ALMACEN	MARIA MARGARITA ARIZA ARANDA
4	ARCHIVO	DORIS ESTER SANTOS VEGA
5	CAFETERIA	CELMIRA ESTUPIÑAN MARQUEZ
6	CALIDAD	LEOVIGILDO GARAVITO SANTOS
7	CASA MEDICA	OLINTO MIELES BURGOS
8	CLINICA	BLANCA LUCILA RANGEL
9	COCINA DON BOSCO	YULEY DIAZ TOLOZA
10	COCINA MAZARELLO	LIDIA NELCY GONZALEZ FRANCO
11	CONSULTA EXTERNA	LIDIA AMAYA FUENTES
12	CONTABILIDAD	PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ
13	CONTROL INTERNO	GLORIA ESPERANZA BERDUGO
14	COORDINADOR MEDICO	ARLEDYS M. TRESPALACIOS PEDROZO
15	CUENTAS Y CARTERA	PABLO EMIRO ANGARITA FLOREZ
16	DESECHOS HOSPITALARIOS	ARIOLFO PALOMINO SANCHEZ
17	ESTADISTICA	PEDRO CASTAÑO TRESPALACIOS
18	ESTERILIZACION	MARIA ELENA CONTRERAS RIOS
19	FACTURACION	MARY ROSA RUBIO PARDO
20	FARMACIA	MARTHA YALILE ARIZA AMADO
21	FISIOTERAPIA	ROSA ISABEL RINCON VEGA
22	GERENCIA	MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ
23	GESTION CONTRACTUAL	DORIS YESENIA DUARTE GARCIA
24	LABORATORIO	OLINTO MIELES BURGOS
25	MANTENIMIENTO 1 ARNULFO	ARNULFO VILLAMIZAR SANTOS
26	MANTENIMIENTO 2 ARIEL	ARIEL CAMACHO MENDEZ
27	MANT. PLANTA ELECTRICA	ARNOLD E. FONTECHA MONCADA
28	MUSEO	MARIA MARGARITA ARIZA ARANDA
29	NOMINA	MANUEL JOSE PARRA GOMEZ
30	ODONTOLOGIA	FLOR EMILIA PARRA GAITAN
31	PORTERIA BOSCO	ALBA ROSA PEREZ ABRIL
32	PRESUPUESTO	OSCAR DARIO GOMEZ CHACON
33	PROGRAMA LEPRAS	ALBA LILIA MONCADA OLARTE
34	PROMOCION Y PREVENCION	ARGENIS LOPEZ VELANDIA
35	PUESTO SALUD SAN PABLO	LUZ MARINA QUIROGA MARQUEZ
36	RAYOS X	ELIECER BECERRA
37	RECURSOS FISICOS	ALBA ROSA PEREZ ABRIL
38	ROPERIA BOSCO	JOSE ABRAHAM ROJAS RUEDA
39	ROPERIA MAZARELLO	LEONOR BARBOSA ALBARRACIN
40	SECRETARIA GERENCIA	MARIA EMMA MIRANDA HEREDIA
41	SIAU	GLORIA ESPERANZA MARQUEZ CORREA
42	SISTEMAS	PEDRO CASTAÑO TRESPALACIOS
43	TALENTO HUMANO	LETICIA DUARTE SERRANO
44	TESORERIA	AIDEE GARCES RAMOS
45	TRANS. AMBULANCIA OFS 056	LUIS ALFREDO MEDINA GALVIS
46	TRANS. AMBULANCIA OSB 000	JOSE CENEN SAAVEDRA
47	TRAN. AMBULANCIA OSF 150	ARIOLFO PALOMINO SANCHEZ
48	URGENCIAS	EMILCE ROJAS MORENO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

**3. Supervisión de contratos de Suministro y estados de ejecución de los mismos de competencia del Almacén desde el primero de Enero a la fecha.**

# CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA CONTRATACION	VALOR TOTAL DE DEL CONTRATO	VR. ADICIONAL ES	VR. EJECUTADO	VR. SIN EJECUTAR	ESTADO
014	DULCELINA RAMIREZ	SUMINISTRO DE PAN, LECHE, HUEVOS	20.000.000	9.500.000	29.499.850	150	LIQUIDADO
015	MONICA VIVIANA DUARTE	SUMINISTRO VIVERES Y ABARROTES	20.500.000		20.499.800	200	LIQUIDADO
017	SANDRA YICCET ORDOÑEZ R.	SUMINISTRO CARNE, POLLO, PESCADO	21.000.000	10.500.000	31.498.750	1.250	LIQUIDADO
018	MILTON CARREÑO N.	SUMINISTRO CUAJADA, QUESO, AGUA	12.000.000		8.551.500	3.448.500	LIQUIDADO
022	JESUS ANTONIO MORENO	SUMINISTRO FRUTAS Y VERDURAS	20.500.000	10.250.000	30.749.850	150	LIQUIDADO
024	MILTON CARREÑO N.	SUMINISTRO ELEMENTOS ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	17.000.000	8.500.000	25.496.450	3.550	LIQUIDADO
037	SOLANGER JURADO A	SUMINISTRO MATERIAL QUIRURGICO	21.000.000		20.999.741	259	LIQUIDADO
058	MEDIQBOY OC	SUMINISTRO MATERIAL QUIRURGICO	38.500.000		38.494.441	5.559	LIQUIDADO
063	MILTON CARREÑO N.	SUMINISTRO VIVERES Y ABARROTES	35.000.000		35.000.000	0	LIQUIDADO
070	SANDRA YICCET ORDOÑEZ R.	SUMINISTRO FRUTAS Y VERDURAS	39.000.000		38.999.850	150	LIQUIDADO
071	SANDRA YICCET ORDOÑEZ R.	SUMINISTRO CARNE, POLLO, PESCADO	38.500.000		38.499.075	925	LIQUIDADO
075	MILTON CARREÑO N.	SUMINISTRO ELEMENTOS ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	21.000.000		20.999.900	100	LIQUIDADO
101	DULCELINA RAMIREZ	SUMINISTRO DE PAN, LECHE, HUEVOS	7.500.000		7.499.600	400	LIQUIDADO

**4. Cuadro de existencias a Diciembre 31 de 2018, de los bienes de consumo que reposan en bodega de almacén.**

CUENTA CONTABLE	SALDO
ACEITES GRASAS Y LUBRICANTES	4.750.175,07
COMBUSTIBLE	5.851.056,00
ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA	15.631.153,55
ELEMENTOS DE LENCERIA	4.764.000,00
DOTACION A TRABAJADORES	722.000,00
LLANTAS Y NEUMATICOS	147.000,00
LOZA Y CRISTALERIA	1.028.700,00
MATERIALES MEDICO QUIRURGICO	31.901.774,77
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	3.739.436,12
MATERIALES PARA LABORATORIO CLINICO	0.00
MATERIALES PARA ODONTOLOGIA	2.544.122,17
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	17.179.376,61
REPUESTOS EN GENERAL	7.480.781,49
REPUESTOS PARA TRANSPORTE	1.813.738,57
VIVERES Y ABARROTES	236.568,11
<b>TOTAL:.....\$</b>	<b>97.789.882,46</b>

**5. Informes que rinde la dependencia:** Relación de informes de responsabilidad del Almacén:

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INFORME	PERIODICIDAD	FECHA DE ENTREGA VIA CORREO ELECTRONICO
CONTROL INTERNO	AVANCE EJECUCION PLAN DE ACCION	TRIMESTRAL -ANUAL	Enero 9 - Mayo 28, Julio 13, Octubre 18/18
	AVANCE EJECUCION PAA	TRIMESTRAL -ANUAL	Enero 21- Abril 17- Julio 13-Oct.10/18
PRESUPUESTO	PROYECCION PAA	ANUAL -31 ENERO	Enero 28/18
	AVANCE EJECUCION PAA	TRIMESTRAL -ANUAL	Enero 21- Abril 17- Julio 13-Oct.10/18
CONTABILIDAD	SIRECCI	ANUAL	Marzo 1/18
GERENCIA	PROYECCION PAA	ANUAL -31 ENERO	Enero 28/18
	AVANCE EJECUCION PAA	TRIMESTRAL -ANUAL	Enero 21- Abril 17- Julio 13-Oct.10/18
PAGINA WEB	PROYECCION PAA	ANUAL -31 ENERO	Enero 29/18
	AVANCE EJECUCION PAA	TRIMESTRAL -ANUAL	Enero 21- Abril 17- Julio 13-Oct.10/18

**EJECUCIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE AQUISICIONES VIGENCIA 2018:**

VALOR PROYECTADO VIGENCIA 2018	VALOR CONTRATADO	PORCETAJE DE EJECUCION PROYECTADO VS CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	PORCETAJE DE EJECUCION
1.176.400.000	1.364.716.513	116,01%	1.310.712.097	111,42%

**6. Usuarios y Contraseñas para Rendir Informes:** la dependencia almacén no maneja usuarios ni contraseñas.

**7. Actividades Pendientes:** El área de almacén, junto con el comité de inventarios, tiene pendiente la culminación del proceso de los bienes que ya fueron dados de baja mediante resolución No.0237 de Abril 07 de 2016.

Igualmente está pendiente el acomodamiento y verificación de los bienes devueltos a almacén susceptibles a dar de baja en las vigencias 2016, 2017 y 2018, para iniciar el procedimiento respectivo a la legalización de las bajas.

## 10 GESTION AREA DE ARCHIVO

Dando cumplimiento al Plan Institucional del Sanatorio de Contratación E.S.E., en lo que compete a la Gestión Documental de la Entidad por parte de la Unidad de Archivo en lo relacionado con el desarrollo de procesos archivísticos y administrativos, atentamente me permito darles a conocer las actividades desarrolladas durante la vigencia 2018.

- ✚ La organización de los documentos del fondo acumulado del archivo Central, la cual se encontraba sin ninguna organización archivística, a la fecha se puede evidenciar el avance en la organización, ordenación y clasificación de esta documentación con el fin de identificar documentos que hacen parte del archivo histórico, los cuales deben ser conservados como evidencia y de consulta para funcionarios internos, externos y ciudadanía en general que lo han requerido. Para la realización de este proceso se contó con la colaboración del compañero José Fernando Ferreira quien ha llevado a cabo esta importante labor administrativa en Archivo Central.
- ✚ Se realizaron visitas de seguimiento y se pudo evidenciar que se está llevando a cabo la organización de documentos en el área administrativa correspondiente a los archivos de Gestión, aplicando y teniendo en cuenta lo establecido en las Tabla de Retención Documental del Sanatorio, proceso que contó con el apoyo de una capacitación realizada por parte de un delegado del Archivo Departamental de la Gobernación de Santander, capacitación a la cual asistieron funcionarios del área administrativa, asistencial y trabajadores oficiales.
- ✚ Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de General Archivo 594 de 2000 con respecto a la elaboración de los Inventarios Documentales en sus diferentes fases, establecido en el Acuerdo

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

027 de 2006, Instrumento de recuperación de la información que describe de manera exacta y precisa las series y asunto de un fondo acumulado, esto con el fin de asegurar el control de los documentos que genera el Sanatorio de Contratación, es necesario resaltar a los Jefes de las áreas de administrativa y Asistencial como son: Programa Hansen, Fisioterapia, Almacena, Contabilidad, Planeación, Presupuesto y Talento Humano quienes cumplieron la entrega de dichos Inventarios en las fechas establecidas.

- ✚ Respecto a la elaboración de las Tablas de Valoración Documental para el Sanatorio de Contratación, se gestionó ante la Gerencia la necesidad de llevar a cabo la constitución de este Instrumento Archivístico que permite la Clasificación Documental del Fondo Acumulado de la Entidad, acorde a su estructura orgánico - funcional e indica los criterios de Tiempos de Retención y Disposición Final de la Documentación, resultante de la Valoración Documental por cada una de las agrupaciones documentales, para su eliminación, así establecido en el Acuerdo del AGN 002 de 2004, por lo cual se presentaron las respectivas propuestas a la anterior administración, sin contar con el apoyo, colaboración y obtener respuesta positiva; argumentando siempre no contar con recursos necesarios para llevar a cabo y desarrollar tan importante proceso.
- ✚ Respecto a las Transferencias Documentales que consiste en la remisión de los documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central, de conformidad con las Tablas de Retención Documental acorde a los tiempos de retención, las dependencias de: Consulta Externa: P y P, Contabilidad y Subsidios y Tesorería prepararon y transfirieron la documentación correspondiente al Archivo Central: con el fin de ser cotejada e ingresar al Inventario General de la Entidad.
- ✚ Así mismo se ha venido gestionando solicitando a la Administración anterior, dándoles a conocer la necesidad urgente de adquirir los Estantes Metálicos para el Archivo Central, a pesar de que se realizaron los estudios previos para tal final argumentaron no contar con recursos necesarios para tal fin, de lo anterior existen evidencias, razón por la cual no se han podido recibir las transferencias documental para la ubicación de las cajas que se encuentran represadas en lugares no apropiados de las dependencias del Sanatorio, ya existe un lugar en el edificio carrasquilla con espacio necesario para la ubicación de dichos estantes y así realizar la organización del acervo documental.

- ✚ Se presentó el Estudios de Oportunidad con sus respectivas Cotizaciones en repetidas ocasiones, para la realización de compra de papelería como son (Carpetas y Cajas) para la organización de documentos de archivos de gestión. A la fecha puedo decirles que gracias a la actual administración, ya contamos con estos implementos de papelería para realización de las actividades relacionadas con la gestión documental.
- ✚ La suscrita asistió a un Taller de capacitación en la sede del Archivo General de Nación de la ciudad de Bogotá, durante los días 5 y 6 de Abril de 2018 los tema tratados fueron: Conceptos Básicos, Normatividad, asociada a la Planeación para la Elaboración de Inventarios y Los Tipos de Inventario Documentales.
- ✚ Se realizó socialización y capacitación con los funcionarios de la Entidad en temas y procesos relacionados con archivística como fueron Organización de Documentos de Archivo, Inventarios Documentales y Transferencias Documentales.
- ✚ Se ha venido realizando el proceso de consulta y préstamo de documentos para toma de copia fotostática de su original requerido por funcionarios internos, externos y ciudadanos en general que han requerido en algún momento de un documento que reposa en el Archivo Central bajo custodia de la encargada, lleno de los requisitos establecidos por el Reglamento General de Archivo Capitulo IV, en formato como instrumento de control y consulta donde se describe el documento con el objeto de establecer un control físico, administrativo que permite su localización y recuperación.

Hasta aquí los temas relacionados con archivística y gestión documental.

- ✚ A continuación la elaboración de los Certificados de Información Laboral y Salarial Mes a mes correspondiente a los formatos CLEBP (1,2 Y 3B), para calcular Bonos Pensionales de las personas incorporadas al Sistema General de Pensiones q tienen derecho al mismo y liquidar Pensiones del Régimen Prima media de quienes así lo solicitaron en la vigencia 2018.
- ✚ De acuerdo con lo establecido en el Decreto 726 del 26 de Abril de 2018, la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de hacienda y Crédito Publico implemento el aplicativo para la expedición de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados – CETIL- el cual es

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

de uso obligatorio para todas las entidades que certifiquen historia laboral para reconocimiento pensional y/o bonos pensionales.

- ✚ Así mismo la ley 100 de 1993 en su artículo 121, ordena a la Nación el reconocimiento, expedición y pago de los bonos pensionales, cuando estos sean responsabilidad del Instituto de Seguro Social, la Caja Nacional de Previsión Social o cualquiera otra caja, fondo o entidades del sector publico sustituido por el fondo de pensiones públicas del nivel nacional; responsabilidad que recae sobre la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ✚ Teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico no cuenta con una base de datos de afiliados a CAJANAL que le permita verificar el pago de aportes realizados por las entidades a esa Caja, es necesario para esta Oficina, contar con los documentos físicos (Recibos de Caja o copia de las nominas que contengan el sello de Cajanal ) que soporten las cotizaciones realizadas por las respectivas entidades empleadoras a CAJANAL.
- ✚ Revisada la base de datos del sistema de bonos pensionales de la Oficina de Bonos Pensionales encontró que la Entidad registra soportes de pago de los aportes realizados a Cajanal en los siguientes periodos:  
Nit. 890205335 - Sanatorio de Contratación: Fecha inicial 1/06/1982 a fecha final: 31/03/2001.
- ✚ De haber realizado aportes a CAJANAL en otros periodos diferentes, favor allegar los respectivos soportes a la oficina de Bonos Pensionales soportes de pago de cotización a Cajanal como recibos de Caja legibles, Copias nominas o cualquier otro documento en forma legible, valor pagado y sello de recibido de Cajanal.
- ✚ La Nación únicamente responderá por el pago de bonos pensionales por tiempos cotizados a Cajanal, cuando el respectivo empleador soporte documentalmente que efectivamente realizo las cotizaciones correspondientes, de lo contrario le corresponderá a la entidad empleadora reconocer y pagar la cuota parte de bono pensional a que haya lugar, por los tiempos prestados por el trabajador por el cual se certifica y de los cuales no existe soportes de pago.
- ✚ Las funcionarias encargadas del diligenciamiento de los formatos CLEBP establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de la ciudad de Bogotá, asistieron a la respectiva capacitación con el

fin de que el Sanatorio de Contratación E.S.E., solicite la autorización para la creación del usuario del Aplicativo de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados-CETIL- para lo cual se debió llenar una serie de funcionalidades administrativas y requisitos técnicos requeridos para tal fin, proceso el cual aplica a partir del mes de Mayo del presente año.

## 11 GESTIÓN CONTABLE

A continuación se presentan los estados financieros del Sanatorio de Contratación ESE, con corte a 31 de diciembre de 2018, comparado con la vigencia 2017. En los cuales se expresa la realidad económica de la institución de manera clara y fidedigna, tomada de los libros de contabilidad.

El dictamen expresado por la revisoría fiscal luego de su auditoría fue una opinión LIMPIA.

Dichos estados financieros, se encuentran disponibles en la página web de la institución, debidamente firmados, certificados y dictaminados; además publicados en la cartelera de la Gerencia del Sanatorio.

### **NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.**

#### **ESTRUCTURA ORGANICA.**

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Art. 194 de la Ley 100 de 1993, del régimen especial por ser no contribuyente, creada según el Decreto No.1289 del 22 de Junio de 1994; con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; se constituye además como una entidad que presta los servicios médicos de baja complejidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. tiene por objeto social la prestación con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional.

En virtud del cumplimiento del objeto social, la entidad tiene las siguientes funciones:

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

- Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y a sus convivientes.
- Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales asignadas por la Ley.
- Llevar a cabo programas de rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
- Administrar los subsidios destinados a los enfermos de Hansen.
- Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
- Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

### REGIMEN JURIDICO

**Misión:** Somos una Empresa Social del Estado del orden Nacional, especializada en el manejo integral de los pacientes de Hansen, orientada a la prestación de servicios de salud con calidad técnico – científica, segura y humanizada, con talento humano comprometido en la optimización de los procesos, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**

**Visión:** En el 2019 seremos una institución acreditada, líder y referente a nivel nacional en el conocimiento científico de la lepra, a través de la optimización de procesos de investigación en el manejo integral de la enfermedad y en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad con personal calificado y comprometido con la atención al usuario y el bienestar de sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**

### POLITICAS Y PRACTICA CONTABLES.

#### APLICACIÓN MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

La entidad utiliza para la preparación y revelación de la información financiera, económica y social el marco conceptual de la contabilidad pública vigente aplicando los principios y normas técnicas establecidos. Igualmente ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución 356 del 05 septiembre/2007 expedidas por la Contaduría General de la Nación y las demás normas de obligatorio cumplimiento. A primero de enero de 2015 se realizó el estado de situación financiera de apertura ESFA para dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 414 de 2014 emanada de la CGN y el Instructivo 02 del mismo año, informe que fue reportado de manera oportuna a la Contaduría General de la Nación en octubre de 2015; sin embargo en diciembre de 2015 esta entidad publicó la Resolución 663 en la cual se amplía el plazo hasta diciembre 31 de 2016

para la transformación total a NIC-SP, en el periodo 2018 se implanto el sistema la normatividad bajo NIIF.

## **APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS**

En materia de registros y presentación de estados contable del Sanatorio de Contratación E.S.E., utiliza el catálogo general de cuentas establecido en el Plan General de Contabilidad Publica definido en la Resolución 356 de 05 septiembre/2007 como instrumento de homogenización y consolidación de los estados financieros, modificado mediante resolución 466 del 19 de agosto de 2016

## **APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Políticas y prácticas contables. Para el procedimiento de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contable el Sanatorio de Contratación ESE está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el de compromiso en los gastos.

Se tiene sistematizada la contabilidad mediante el software integral GD ,el cual se encuentra implementado y es integral con las demás áreas.

## **REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE**

El Sanatorio de Contratación E.S.E. en cumplimiento de la norma técnica relativa a la tenencia de los libros contables; los libros principales y auxiliares son llevados en medio electrónico en idioma español, debidamente custodiados y con los registros debidamente actualizados. Los soportes tales como: comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos y otros se encuentran anexo a los comprobantes contables.

## **INFORMACION REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACION Y/O CONSOLIDACION DE INFORMACION CONTABLE PÚBLICA.**

Los procesos y resultados de la consolidación de la información fueron buenos, en este periodo se implementó las normas internacionales de información financiera NIIF en el sistema financiero GD.

### **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE.**

#### **MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLE.**

El registro de documentos se realizó en el software Generados de documentos (GD), software que aún se encuentra en proceso de implementación, sin embargo vale la pena aclarar que hasta la fecha en cuanto a contabilidad y las dependencias que son insumo para el registro, ha venido funcionando de manera adecuada.

#### **ESTRUCTURA DEL AREA FINANCIERA.**

No existieron limitaciones de orden contable, toda vez que el software permitió que se hicieran los registros en su debida forma, obedeciendo a lo establecido en el Manual de procedimientos contables.

#### **EFFECTOS O CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.**

#### **CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE METODOS Y PROCEDIMIENTOS.**

En aplicación de las normas contables, durante la vigencia 2018, se implementó en el sistema la nueva normatividad bajo NIIF, no se presentó ningún hecho particular que generara cambios significativos en la aplicación de los métodos y procedimientos.

Se continuó dando aplicación a las normatividad expedida para la entidad así como la expedida en la vigencia 2017

- **Resolución No. 663 de 2015:** Por la cual se modifica la Resolución No. 414 de 2014.

- **Resolución 414 de 2014:** Por medio de la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.
- **Instructivo 02 de 2014:** Instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.
- **Resolución 466 del 19 de agosto de 2016:** Modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo, emanados de la CGN.
- **Resolución 310 de 2017:** Por la cual se incorpora, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"
- **Resolución 596 de 2017:** Que mediante la Resolución 628 de 2015, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN), se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública (modificado por la Resolución 456 de 2017), el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

### **DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACION Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FISICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

En la vigencia 2018, se realizaron inventarios periódicos en las dependencias de Almacén, farmacia, urgencias, clínica y ambulancias; de igual forma se realizaron tres inventarios a la propiedad planta y equipo de la institución, el primero con corte a 31 de marzo, el segundo con corte a 30 de junio y el tercero con corte a 31 de diciembre de 2018, verificando el estado de los bienes y los responsables de cada uno de ellos, existen algunos bienes que se trasladaron a almacén por inservible u obsolescencia.

### **OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.**

Durante la vigencia 2018 con la implementación de la nueva normatividad normas internacionales de información financiera NIIF se realizaron procesos de depuración y ajustes que generaron efectos significativos en el patrimonio de la institución.

## **POR EFECTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE**

En el 2018 fueron llevados a comité técnico de sostenibilidad de los estados financieros, estado de cartera, solicitud de bajas de medicamentos y provisión de cartera.

Con respecto a la información financiera presentada al comité, se hizo especial énfasis en la austeridad en el gasto, toda vez que la entidad está incurriendo en costos y gastos muy elevados lo cual se refleja en los estados financieros. También a este comité se llevaban las solicitudes de baja de medicamentos por fechas de vencimiento y de bienes por su mal estado u obsolescencia, se analizaba además la cartera de la institución con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno de cartera.

## **POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES**

El total de la adquisición de bienes es por un valor de \$359.540.000,00, dentro del cual se incluye una(1) camioneta donada por la superintendencia de industria y comercio por un valor de \$ 42.400.000, valor que fue incluido en el patrimonio institucional.

A continuación se presentan los estados financieros con sus respectivos indicadores:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

ANEXO No 1  
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.  
BALANCE GENERAL  
A DICIEMBRE 31 2018  
VIGILADOS SUPERSALUD  
(Cifras en pesos)

ACTIVO	NOTA	Diciembre 30/17	Diciembre 31/18	VARIACION	
				\$	%
<b>CORRIENTE</b>		<b>2.293.964.566</b>	<b>2.709.145.093</b>	<b>415.180.527</b>	<b>15,33%</b>
Efectivo	6	429.540.719	458.743.092	29.202.373	6,37%
Inversiones	7	1.070.503.744	1.338.284.592	267.780.848	20,01%
Deudores	8	677.204.708	754.716.039	77.511.331	10,27%
Inventarios	9	116.715.395	157.401.370	40.685.975	25,85%
Anticipos al Personal		-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar		-	-	-	-
Provisión Cuetas por Cobrar		-	-	-	-
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>1.861.117.756</b>	<b>1.833.036.060</b>	<b>(28.081.696)</b>	<b>-1,53%</b>
Propiedad Planta y Equipo	10	1.861.117.756	1.833.036.060	(28.081.696)	-1,53%
Bienes de uso publico historico y cultural	11	-	-	-	100,00%
Muebles y Equipo de Oficina		-	-	-	-
Equipo de Computación y Comunicación		-	-	-	-
Otros Activos	12	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.155.082.322</b>	<b>4.542.181.152</b>	<b>387.098.830</b>	<b>8,52%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORA</b>	18	-	-	-	-
Derechos Contingentes		152.878.659	152.878.659	-	0,00%
Deudoras de Control		253.067.208	293.035.623	39.968.415	13,64%
Deudoras por contra		(405.945.867)	(445.914.282)	(39.968.415)	8,96%
<b>PASIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>		<b>412.183.973</b>	<b>343.527.644</b>	<b>(68.656.329)</b>	<b>-19,99%</b>
Cuentas por Pagar	13	83.052.042	92.236.096	9.184.054	9,96%
Obligaciones laborales	14	277.493.786	174.904.816	(102.588.970)	-58,65%
Pasivos estimados	15	-	-	-	-
Otros pasivos	16	51.638.145	76.386.732	24.748.587	32,40%
<b>NO CORRIENTE</b>		-	-	-	-
Obligaciones Laborales		-	-	-	-
Diferidos		-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>412.183.973</b>	<b>343.527.644</b>	<b>(68.656.329)</b>	<b>-19,99%</b>

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

<b>PATRIMONIO</b>	<b>17</b>	<b>3.742.898.348</b>	<b>4.199.156.260</b>	<b>456.257.912</b>	<b>10,87%</b>
Capital Fiscal		3.771.699.286	4.198.972.399	427.273.113	10,18%
Revalorización del Patrimonio		-	-	-	100,00%
Excedente o Pérdida de Ejercicios Anteriores			502.751	502.751	
Excedente o Pérdida del Ejercicio		(28.800.938)	(318.891)	28.482.047	-8931,60%
Patrimonio institucional incorporado		-	-	-	100,00%
Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulaci		-	-	-	100,00%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4.155.082.321</b>	<b>4.542.683.904</b>	<b>387.601.583</b>	<b>8,53%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>	<b>19</b>	-	-	-	
Responsabilidades Contingentes		(1.710.798.977)	(1.710.798.977)	-	0,00%
Otras Cuentas Deudoras de C*C		(11.594.000)	(11.594.000)	-	0,00%
Acreedoras por contra (db)		1.722.392.977	1.722.392.977	-	0,00%

MIRIAN ROCIO CARREÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 228627-T

EMILCE MORALES DUARTE  
REVISOR FISCAL  
T.P. 137942-T  
En representación de la firma  
Leones Asociados S.A.S  
Ver Opinión Adjunta

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

ANEXO No 2  
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.  
BALANCE GENERAL  
A DICIEMBRE 31 2018  
VIGILADOS SUPERSALUD  
(Cifras en pesos)

ACTIVO	Diciembre 30/17	Diciembre 31/18	VARIACION	
			\$	%
<b>CORRIENTE</b>	<b>2.293.964.566</b>	<b>2.709.145.093</b>	<b>415.180.527</b>	<b>15,33%</b>
<b>EFFECTIVO</b>	<b>429.540.719</b>	<b>458.743.092</b>	<b>29.202.373</b>	<b>6,37%</b>
Caja	294.300	298.200	3.900	1,31%
Depositos instituciones financieras	429.246.419	458.444.892	29.198.473	6,37%
<b>INVERSIONES</b>	<b>1.070.503.744</b>	<b>1.338.284.592</b>	<b>267.780.848</b>	<b>20,01%</b>
Inversiones Admon. Liquidez Titulo Deuda	1.063.202.000	1.330.981.775	267.779.775	20,12%
Inversiones de liquidez titulos	7.301.744	7.302.816	1.072	0,01%
<b>DEUDORES</b>	<b>677.204.708</b>	<b>754.716.039</b>	<b>77.511.331</b>	<b>10,27%</b>
Servicios de Salud	717.879.734	820.492.094	102.612.360	12,51%
Transferencias por cobrar	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	3.527.623	-	(3.527.623)	100,00%
Deudas de difícil recaudo	16.747.223	-	(16.747.223)	100,00%
Provisión para deudores	(60.949.872)	(65.776.055)	(4.826.183)	7,34%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>116.715.395</b>	<b>157.401.370</b>	<b>40.685.975</b>	<b>25,85%</b>
Materiales para la Prestación de Servicios	116.715.395	157.401.370	40.685.975	25,85%
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>1.861.117.756</b>	<b>1.833.036.060</b>	<b>(28.081.696)</b>	<b>-1,53%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.861.117.756</b>	<b>1.833.036.060</b>	<b>(28.081.696)</b>	<b>-1,53%</b>
Terrenos	834.540.000	834.540.000	-	0,00%
Construcciones en curso	-	-	-	-
Bienes muebles en bodega	-	-	-	100,00%
Edificaciones	528.200.446	528.200.446	-	0,00%
plantas ductos y tuneles	-	-	-	100,00%
Maquinaria y equipo	74.956.703	74.956.703	(0)	0,00%
Equipo médico y científico	276.451.205	276.451.205	0	0,00%
Muebles, enseres y equipos de oficina	75.576.991	75.576.991	(0)	0,00%
Equipos de comunicación y computación	33.725.034	50.865.034	17.140.000	33,70%
Equipo de transporte, tracción y elevac.	89.239.216	131.639.217	42.400.001	32,21%
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	19.813.636	19.813.636	(0)	0,00%
Depreciación acumulada	(71.385.475)	(159.007.171)	(87.621.696)	55,11%
<b>BIENES DE USO PUBLICO HISTORIO Y CULT</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
Bienes Historicos y Culturales	-	-	-	0,00%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	-	-	-	0,00%
Cargos diferidos	-	-	-	0,00%
Bienes de arte y cultura	-	-	-	0,00%
Intangibles	-	-	-	0,00%
Amortización acumulada de intangibles	-	-	-	0,00%
Valorizaciones	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.155.082.321</b>	<b>4.542.181.152</b>	<b>387.098.831</b>	<b>8,52%</b>

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-	-	-
Derechos Contingentes	152.878.659	152.878.659	-	0,00%
Deudoras de Control	253.067.208	293.035.623	39.968.415	13,64%
Deudoras por contra	(405.945.867)	(445.914.282)	(39.968.415)	8,96%
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>412.183.973</b>	<b>343.527.644</b>	<b>(68.656.329)</b>	<b>-19,99%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>83.052.042</b>	<b>92.236.096</b>	<b>9.184.054</b>	<b>9,96%</b>
Adquisición de Bienes y Servicios	-	-	-	100,00%
Recursos a Favor de Terceros	16.819.119	70.121.747	53.302.628	76,01%
Descuentos de Nomina	55.784.288	12.096.621	(43.687.667)	-361,16%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	9.648.231	9.217.324	(430.907)	-4,67%
Creditos Judiciales	800.404	800.404	-	0,00%
Otras Cuentas por Pagar	-	-	-	-
<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>277.493.786</b>	<b>174.904.816</b>	<b>(102.588.970)</b>	<b>-58,65%</b>
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	277.493.786	174.904.816	(102.588.970)	-58,65%
Beneficios por Terminación del Vínculo Laboral o Coni	-	-	-	-
<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	-	-	-	-
Provisión para Contingencias	-	-	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>51.638.145</b>	<b>76.386.732</b>	<b>24.748.587</b>	<b>32,40%</b>
Recaudos a Favor de Terceros	-	-	-	100,00%
Ingresos Recibidos por Anticipado	51.638.145	76.386.732	24.748.587	32,40%
<b>NO CORRIENTE</b>	-	-	-	-
Obligaciones Laborales Diferidos	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>412.183.973</b>	<b>343.527.644</b>	<b>(68.656.329)</b>	<b>-19,99%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>3.742.898.348</b>	<b>4.198.653.509</b>	<b>455.755.161</b>	<b>10,85%</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>3.742.898.348</b>	<b>4.198.653.509</b>	<b>455.755.161</b>	<b>10,85%</b>
Capital fiscal	3.771.699.286	4.198.972.399	427.273.113	10,18%
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	100,00%
Resultados del ejercicio	(28.800.938)	(318.891)	(29.119.829)	9131,60%
Superavit Valorizaciones	-	-	-	100,00%
Patrimonio institucional Incorporado	-	-	-	100,00%
Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulaci	-	-	-	100,00%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.155.082.321</b>	<b>4.542.181.153</b>	<b>387.098.832</b>	<b>8,52%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-	-	-	-
Responsabilidades Contingentes	(1.710.798.977)	(1.710.798.977)	-	0,00%
Otras Cuentas Deudoras de C*C	(11.594.000)	(11.594.000)	-	0,00%
Acreedoras por contra (db)	1.722.392.977	1.722.392.977	-	0,00%

MIRIAN ROCIO CARREÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

EMILCE MORALES DUARTE  
REVISOR FISCAL  
T.P. 137942-T

En representación de la firma  
Leones Asociados S.A.S

PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 228627-T

**OCalle 3 No. 2-72; Contratación – Santander**  
Código Postal 683071  
Conmutador (57 7) 7 171100/365, Telefax: (57 7) 7 171200  
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co  
www.sanatoriocontratacion.gov.co

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

ANEXO 3

SANATORIO DE CONTRATACION ESE

ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

VIGILADOS SUPERSALUD  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	NOTA	Diciembre 30/17	Diciembre 31/18	VARIACION	
				\$	%
<b>ACTIVIDAD OPERACIONAL:</b>					
<b>INGRESOS OPERACIONES</b>	20	<b>14.381.487.247</b>	<b>15.100.685.904</b>	<b>719.198.657</b>	<b>4,76%</b>
				-	
				-	
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>14.861.497.444</b>	<b>15.383.641.221</b>	<b>522.143.777</b>	<b>3,39%</b>
Costo de Venta	21	3.268.147.144	3.223.303.008	(44.844.136)	-1,39%
De Administración	22	11.593.350.300	12.160.338.214	566.987.914	4,66%
		-	-	-	
				0	
<b><u>EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL</u></b>		<b><u>(480.010.197)</u></b>	<b><u>(282.955.317)</u></b>	<b><u>197.054.880</u></b>	<b><u>-69,64%</u></b>
				-	
				0	
<b>ACTIVIDAD NO OPERACIONAL:</b>		<b>451.209.259</b>	<b>282.636.426</b>	<b>(168.572.833)</b>	<b>-59,64%</b>
Otros Ingresos	23	512.480.304	351.828.444	(160.651.860)	-45,66%
		-	-	-	
Gastos no operacionales	24	61.271.045	69.192.017	7.920.972	11,45%
				-	
				0	
<b><u>EXCEDENTE (PERDIDA) NO OPERACIONAL</u></b>		<b><u>451.209.259</u></b>	<b><u>282.636.426</u></b>	<b><u>(168.572.833)</u></b>	<b><u>-59,64%</u></b>
				0	
<b>Excedente o Pérdida del Ejercicio</b>		<b><u>(28.800.938)</u></b>	<b><u>(318.891)</u></b>	<b><u>28.482.047</u></b>	<b><u>-8931,60%</u></b>
				0	
Exced. o Pérd. Exp. a la Inflación		-	-	-	
				0	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b><u>(28.800.938)</u></b>	<b><u>(318.891)</u></b>	<b><u>28.482.047</u></b>	<b><u>-8931,60%</u></b>

MIRIAN ROCIO CARREÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

EMILCE MORALES DUARTE  
REVISOR FISCAL  
T.P. 137942-T  
En representación de la firma  
Leones Asociados S.A.S

PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 228627-T

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

**ANEXO 4  
SANATORIO DE CONTRATACION ESE  
ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

VIGILADOS SUPERSALUD  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	NOTA		VARIACION	
	Diciembre 30/17	Diciembre 31/18	\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONES</b>	<b>14.381.487.247</b>	<b>15.100.685.904</b>	<b>719.198.657</b>	<b>4,76%</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>59.147.664</b>	<b>1.779.274</b>	<b>(57.368.390)</b>	<b>-3224,26%</b>
Bienes comercializados	59.147.664	1.779.274	(57.368.390)	-3224,26%
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>1.485.663.185</b>	<b>1.421.464.927</b>	<b>(64.198.258)</b>	<b>-4,52%</b>
Servicios de salud	1.768.740.213	1.979.939.090	211.198.877	10,67%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(283.077.028)	(558.474.163)	(275.397.135)	49,31%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	-	-	-	<b>100,00%</b>
Otras transferencias	-	-	-	100,00%
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>12.836.676.398</b>	<b>13.677.441.703</b>	<b>840.765.305</b>	<b>6,15%</b>
Fondos recibidos funcionamiento operaciones sin flujo de efectivo	12.836.676.398	13.677.441.703	840.765.305	6,15%
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>14.861.497.444</b>	<b>15.383.641.221</b>	<b>522.143.777</b>	<b>3,39%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>3.268.147.144</b>	<b>3.223.303.008</b>	<b>(44.844.136)</b>	<b>-1,39%</b>
<b>COSTO DE VENTA DE BIENES</b>	<b>327.656.988</b>	<b>293.112.056</b>	<b>(34.544.932)</b>	<b>-11,79%</b>
Bienes comercializados	327.656.988	293.112.056	(34.544.932)	-11,79%
<b>Costo de ventas de Servicios</b>	<b>2.940.490.156</b>	<b>2.930.190.951</b>	<b>(10.299.205)</b>	<b>-0,35%</b>
Servicios de Salud	2.940.490.156	2.930.190.951	(10.299.205)	-0,35%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>11.593.350.300</b>	<b>12.160.338.214</b>	<b>566.987.914</b>	<b>4,66%</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>2.816.910.425</b>	<b>3.045.695.378</b>	<b>228.784.953</b>	<b>7,51%</b>
Sueldos y Salarios	1.291.195.234	1.388.074.015	96.878.781	6,98%
Contribuciones Imputadas	13.382.468	23.311.202	9.928.734	42,59%
Contribuciones Efectivas	881.588.113	990.479.734	108.891.621	10,99%
Aportes Sobre la Nómina	75.009.132	77.997.114	2.987.982	3,83%
Generales	551.670.100	560.990.735	9.320.635	1,66%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.065.378	4.842.578	777.200	16,05%
<b>Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>114.744.406</b>	<b>69.720.730</b>	<b>(45.023.676)</b>	<b>-64,58%</b>
Provision deudores	60.949.872	4.826.183	(56.123.689)	-1162,90%
Provision para contingencias	-	-	-	100,00%
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	53.794.534	64.894.547	11.100.013	17,10%
Amortización de Intangibles	-	-	-	100,00%
<b>GASTO PUBLICO</b>	<b>8.661.695.469</b>	<b>9.044.922.106</b>	<b>383.226.637</b>	<b>4,24%</b>
Subvenciones	8.661.695.469	9.044.922.106	383.226.637	4,24%
<b>EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>(480.010.197)</b>	<b>(282.955.317)</b>	<b>197.054.880</b>	<b>-69,64%</b>
<b>ACTIVIDAD NO OPERACIONAL:</b>	<b>451.209.259</b>	<b>282.636.426</b>	<b>(168.572.833)</b>	<b>-59,64%</b>
<b>OTROS INGRESOS (Ingresos no operacionales)</b>	<b>512.480.304</b>	<b>351.828.444</b>	<b>(160.651.860)</b>	<b>-45,66%</b>
Rendimientos financieros	85.151.530	72.441.580	(12.709.950)	-17,55%
Otros ingresos ordinarios	427.328.774	279.386.864	(147.941.910)	-52,95%
Extraordinarios	-	-	-	100,00%
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-	-	100,00%
<b>OTROS GASTOS (Gastos no operacionales)</b>	<b>61.271.045</b>	<b>69.192.017</b>	<b>7.920.972</b>	<b>11,45%</b>
Comisiones y Otros gastos Bancarios	-	-	-	100,00%
Financieros	61.271.045	69.192.017	7.920.972	11,45%
Gastos Diversos	-	-	-	0,00%
Extraordinarios	-	-	-	1,00%
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	0,00%
<b>EXCEDENTE (PERDIDA) NO OPERACIONAL</b>	<b>451.209.259</b>	<b>282.636.426</b>	<b>(168.572.833)</b>	<b>-59,64%</b>
<b>Excedente o Pérdida del Ejercicio</b>	<b>(28.800.938)</b>	<b>(318.891)</b>	<b>28.482.047</b>	<b>-8931,60%</b>
Exced. o Pérd. Exp. a la Inflación	-	-	-	100,00%
Resultado del Ejercicio	(28.800.938)	(318.891)	28.482.047	-8931,60%

MIRIAN ROCIO CARREÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 228627-T

gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co  
www.sanatoriocontratacion.gov.co

EMILCE MORALES DUARTE  
REVISOR FISCAL  
T.P. 137942-T

En representación de la firma  
Leones Asociados S.A.S  
Ver Opinión Adjunta



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

 <b>SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.</b> <b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b> <b>A DICIEMBRE 31 2018</b> <b>VIGILADOS SUPERSALUD</b> (Cifras en pesos)		 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>	
	NOTA	Diciembre 30/17	Diciembre 31/18
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV. DE OPERAC.</b>		<b>-28.800.938</b>	<b>456.257.912</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>-28.800.938</b>	<b>456.257.912</b>
Resultado del Ejercicio		-28.800.938	456.257.912
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Provisión Cuentas por Cobrar		0	0
Deudores		0	0
Otros Activos		0	0
Revalorización del Patrimonio		0	0
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE OPERACIÓN</b>		<b>-40.685.975</b>	<b>0</b>
Disminución Inventarios		-40.685.975	0
Disminución Anticipos al Personal		0	0
Disminución Otras Cuentas por Cobrar		0	0
Disminución Provisión Cuentas por Cobrar		0	0
<b>FLUJO NETO EN ACTIV. DE INVERSION Y FINANC.</b>		<b>-578.479.143</b>	<b>-426.552.787</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>-829.721.880</b>	<b>-357.896.458</b>
Disminución Inversiones		-653.936.440	-267.780.848
Disminución Deudores		-61.532.114	-77.511.331
Aumento Inventarios		-33.155.632	-40.685.975
Aumento Propiedad Planta y Equipo		-81.097.695	28.081.696
Aumento en bienes de uso publico historico y cultural		0	0
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>-251.242.737</b>	<b>-68.656.329</b>
Disminución			
Aumento Cuentas por Pagar		4.596.444	9.184.054
Aumento Obligaciones laborales		11.389.379	-102.588.970
Disminución Pasivos estimados		0	0
Aumento Otros pasivos		-34.931.791	24.748.587
Disminución Obligaciones Laborales		0	0
Disminución Diferidos		0	0
Aumento Capital Social		-224.597.298	0
Aumento Patrimonio institucional incorporado		-7.699.472	0
Disminución Excedente o Pérdida de Ejercicios Anteriores		0	0
<b>AUMENTO DE EFECTIVO</b>		<b>549.678.205</b>	<b>29.705.125</b>
<b>DISPONIBLE INICIAL DEL PERIODO</b>		<b>429.540.719</b>	<b>429.540.719</b>
<b>DISPONIBLE FINAL DEL PERIODO</b>		<b>979.218.925</b>	<b>459.245.843</b>
<b>MIRIAN ROCIO CARREÑO</b> REPRESENTANTE LEGAL		<b>EMILCE MORALES DUARTE</b> REVISOR FISCAL T.P. 137942-T En representacion de la firma Leones Asociados S.A.S Ver Opinion Adjunta	
<b>PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ</b> CONTADOR T.P. 228627-T			

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. NIT. 890.205.335-2 A DICIEMBRE 31 2018					
		DICIEMBRE 31 de 2017		DICIEMBRE 31 de 2018	
<b>INDICE DE LIQUIDEZ:</b>					
ACTIVOS CORRIENTES		2.293.964.566	\$ 5,57	2.709.145.093	\$ 7,89
PASIVOS CORRIENTES		412.183.973		343.527.644	
<b>PRUEBA ACIDA:</b>					
ACTIVOS CORRIENTES - INVENTARIOS		2.177.249.171	\$ 5,28	2.551.743.722	\$ 7,43
PASIVOS CORRIENTES		412.183.973		343.527.644	
<b>PRUEBA ALTA LIQUIDEZ:</b>					
ACTIVOS CTE - (CTA COBRAR E INVENT)		1.500.044.463	\$ 3,64	1.797.027.683	\$ 5,23
PASIVOS CORRIENTES		412.183.973		343.527.644	
<b>CAPITAL DE TRABAJO:</b>					
ACTIVOS CTES - PASIVOS CTES		19769433796 - 215771167	\$ 1.881.780.593	2612309516 - 566834517	\$ 2.365.617.449
<b>INDICES DE ACTIVIDAD</b>					
INGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS		1.544.810.849	2,28	1.423.244.201	\$ 1,89
CUENTAS POR COBRAR		677.204.708		754.716.039	
<b>INDICE DE SOLVENCIA</b>					
<i>Razón de Endeudamiento Total</i>					
TOTAL PASIVOS		412.183.973	9,92%	343.527.644	7,56%
ACTIVO TOTAL		4.155.082.321		4.542.181.152	
<i>Razón de Patrimonio</i>					
PATRIMONIO TOTAL		3.742.898.348	90,08%	4.199.156.260	92,45%
ACTIVO TOTAL		4.155.082.321		4.542.181.152	
<b>INDICE DE RENDIMIENTO</b>					
<i>Indice de Rentabilidad</i>					
EXCEDENTE NETO EJERCICIO		-28.800.938	-0,69%	-318.891	-0,01%
TOTAL DE ACTIVOS		4.155.082.321		4.542.181.152	
<i>Control de Ingresos vs. Gastos Totales</i>					
INGRESOS TOTALES		14.893.967.551	99,81%	15.452.514.348	100,00%
GASTOS Y COSTOS TOTALES		14.922.768.489		15.452.833.239	
<b>AUTONOMIA FINANCIERA SECTOR CENTRAL</b>					
INGRESOS RECIBIDOS DE LA NACION		12.836.676.398	86,19%	13.677.441.703	88,51%
INGRESOS TOTALES		14.893.967.551		15.452.514.348	
<b>MARGEN EBITDA</b>					
EBITDA		-365.265.791	-23,64%	-213.234.587	-14,98%
VENTAS		1.544.810.849		1.423.244.201	
<b>PRODUCTIVIDAD DEL KTNO</b>					
KTNO		710.868.061	46,02%	819.881.314	57,61%
VENTAS		1.544.810.849		1.423.244.201	
<b>PEDRO NEL LARA RODRIGUEZ</b> CONTADOR T.P. 228627-T					
ROA = Utilidad Neta / Activo Total		(28.800.938) 4.155.082.321	-0,01	(318.891) 4.542.181.152	0,00
ROE = Utilidad Neta / Patrimonio Total		-28.800.938 3.742.898.348	-0,01	(318.891) 4.199.156.260	0,00

## 12 GESTIÓN PRESUPUESTAL

El Sanatorio de Contratación ESE, es una entidad del orden nacional, dedicada a actividades no financieras, y en materia presupuestal se rige por lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 111 de 1996 “Estatuto Orgánico del Presupuesto” y por el decreto 115 de 1996, compilados en el Decreto 1068 de 2015.

Para efecto del presente informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se toma como base la Gestión Presupuestal de la vigencia 2018.

### 12.1 INGRESOS

#### PRESUPUESTO DEFINITIVO INGRESOS 2018

DISPONIBILIDAD INICIAL	20.000.000
INGRESOS CORRIENTES	15.698.488.544
RECURSOS DE CAPITAL	146.000.000
<b>TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>15.864.488.544</b>

#### 12.1.1 DISPONIBILIDAD INICIAL

Es el saldo de caja, bancos e inversiones temporales a 31 de diciembre de la vigencia anterior.

#### VIGENCIA 2018

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO
0000	DISPONIBILIDAD INICIAL	20.000.000,00	20.000.000,00	100,00%

#### 12.1.2 INGRESOS CORRIENTES

Son ingresos que reciben las entidades ordinariamente en función de su actividad y aquellos que por disposiciones legales le hayan sido asignados. Para la vigencia 2018, el Sanatorio de Contratación ESE presupuestó Ingresos de Explotación y Aportes de la Nación.

### Ingresos de Explotación

Son los ingresos derivados del desarrollo de los objetivos para los cuales fue creada la entidad y están representados con la venta de los servicios que el Sanatorio de Contratación ESE, tanto a enfermos de Hansen como a la comunidad en general.

El recaudo por este concepto presenta un porcentaje del 108.52%, con un promedio de recaudo de 143.14 millones mensuales. Es importante precisar que el promedio de ventas de servicios de salud de la vigencia es de 143.33 millones mensuales.

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO
1121	VENTA DE SERVICIOS USUARIO FINAL	286.000.000,00	244.616.448,00	85,53%
1122	VENTA DE SERVICIOS A OTRAS EMPRESAS	1.296.900.164,00	1.473.148.473,00	113,59%

### Aportes de la Nación

Estos ingresos comprenden aportes y rentas provenientes del gobierno nacional, no destinados a la capitalización de la empresa.

Por este concepto ingresan al presupuesto los recursos para pago de gastos de personal, gastos generales aprobados con recursos nación y transferencias corrientes para pago de subsidios enfermos de lepra, mesadas pensionales, cuota de auditaje y sostenimiento educativo hijos enfermos de lepra.

#### VIGENCIA 2018

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO
1210	APORTES DE LA NACION	14.113.588.380,00	13.594.146.264,00	96,32%

### Otros Ingresos

Incluye aquellos conceptos de ingresos que no se pueden clasificar en los anteriores conceptos, como el aprovechamiento de obsoletos.

**VIGENCIA 2018**

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO
13300	OTROS INGRESOS	2.000.000,00	13.771.077,00	688,55%

**12.1.3 INGRESOS DE CAPITAL**

Los recursos de capital son ingresos extraordinarios que recibe Sanatorio de Contratación ESE, dentro de estos se encuentran:

**Recuperación de Cartera**

Por este concepto se contemplan los recaudos por concepto de recuperación de cartera de vigencias anteriores.

**VIGENCIA 2018**

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO
2100	RECUPERACION DE CARTERA	67.000.000,00	6.133.438,00	9,15%

**Rendimientos Financieros**

Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores.

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO
2400	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	79.000.000,00	59.245.573,00	74,99%

## 12.2 GASTOS

### PRESUPUESTO DEFINITIVO GASTOS 2018

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.539.488.544
GASTOS DE OPERACIÓN	180.000.000
GASTOS DE INVERSIÓN	145.000.000
DISPONIBILIDAD FINAL	0
<b>TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>15.864.488.544</b>

#### 12.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución y la ley; son gastos destinados a atender las actividades y funciones propias de la administración que no generan riqueza y desarrollo. Con ellos se financian servicios personales, gastos generales y transferencias corrientes.

##### 12.2.1.1 GASTOS DE PERSONAL

Los gastos en servicios personales son aquellos que se realizan para pagar servicios recibidos a través de una relación laboral o de un contrato. Incluyen el pago de la nómina de la entidad, bonificaciones, primas, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, horas extras, jornales, personal supernumerario y honorarios, de conformidad con las normas de personal, salariales y prestacionales vigentes.

RUBRO GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>15.539.488.544</b>	<b>14.868.917.991</b>	<b>14.848.111.164</b>	95,68%
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.864.892.776</b>	<b>4.793.556.643</b>	<b>4.793.556.643</b>	98,53%
<b>1 0 1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>3.329.507.000</b>	<b>3.307.806.646</b>	<b>3.307.806.646</b>	99,35%
<b>1 0 1 1</b>	<b>SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA</b>	<b>2.362.716.000</b>	<b>2.353.383.813</b>	<b>2.353.383.813</b>	99,61%
	Sueldos	2.199.275.003	2.193.386.192	2.193.386.192	99,73%
	Sueldos de Vacaciones	135.600.000	132.185.341	132.185.341	97,48%

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

RUBRO GASTO	C O N C E P T O				PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
					27.840.997	27.812.280	27.812.280	99,90%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVAS</b>	<b>283.377.000</b>	<b>274.577.785</b>	<b>274.577.785</b>	96,89%
				Horas Extras	0	0	0	0,00%
				Recargos Nocturnos y Festivos	283.377.000	274.577.785	274.577.785	96,89%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>PRIMA TECNICA</b>	<b>36.843.000</b>	<b>36.826.512</b>	<b>36.826.512</b>	99,96%
				Prima Técnica no Salarial	36.843.000	36.826.512	36.826.512	99,96%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>INDEMNIZACION DE VACACIONES</b>	<b>21.000.000</b>	<b>20.614.252</b>	<b>20.614.252</b>	98,16%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>OTROS</b>	<b>625.571.000</b>	<b>622.404.284</b>	<b>622.404.284</b>	99,49%
				Bonificación por Servicios Prestados	89.100.000	89.097.717	89.097.717	100,00%
				Bonificación Especial de Recreación	13.757.474	13.686.427	13.686.427	99,48%
				Otras Bonificaciones Provisionadas	0	0	0	0,00%
				Subsidio de Alimentación	67.798.498	65.753.587	65.753.587	96,98%
				Prima de Servicios	104.537.930	104.537.930	104.537.930	100,00%
				Prima de Vacaciones	114.400.000	113.805.201	113.805.201	99,48%
				Prima de Navidad	228.701.502	228.701.502	228.701.502	100,00%
				Prima de Coordinación	7.275.596	6.821.920	6.821.920	93,76%
				Otras Primas Provisionadas (Antigüedad)	0	0	0	0,00%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>293.510.000</b>	<b>255.807.053</b>	<b>255.807.053</b>	87,15%
				Honorarios	286.110.000	248.427.053	248.427.053	86,83%
				Remuneración Servicios Técnicos	7.400.000	7.380.000	7.380.000	99,73%
				Otros Gastos por Servicios Personales Indirectos	0	0	0	0,00%
				<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DEL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO</b>	<b>1.241.875.776</b>	<b>1.229.942.944</b>	<b>1.229.942.944</b>	99,04%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO</b>	<b>555.002.546</b>	<b>545.810.812</b>	<b>545.810.812</b>	98,34%
				Caja de Compensación Familiar	125.357.600	124.220.800	124.220.800	99,09%
				Fondo Administradores de Pensiones Privados	112.925.049	109.340.808	109.340.808	96,83%
				Empresa Privada Promotora de Salud	254.929.797	251.544.004	251.544.004	98,67%
				Administradoras Privadas de Aportes para Accidente de Trabajo	61.790.100	60.705.200	60.705.200	98,24%
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO</b>	<b>686.873.230</b>	<b>684.132.132</b>	<b>684.132.132</b>	99,60%
				Caja de Compensación Familiar	0	0	0	0,00%
				Fondo Nacional del Ahorro	290.094.395	290.001.479	290.001.479	99,97%
				Fondo Administradores de Pensiones Públicos	247.295.435	245.258.153	245.258.153	99,18%

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

RUBRO GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
	Empresa Publica Promotora de Salud	0	0	0	0,00%
	Administradoras Publicas de Aportes para Accidente de Trabajo	0	0	0	0,00%
	<b>APORTES AL ICBF</b>	<b>86.950.000</b>	<b>86.642.600</b>	<b>86.642.600</b>	99,65%
	<b>APORTES AL SENA</b>	<b>62.533.400</b>	<b>62.229.900</b>	<b>62.229.900</b>	99,51%

### 12.2.1.2 GASTOS GENERALES

Los gastos generales son los pagos que se realizan por la prestación de servicios de carácter no personal, necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la administración, tales como compra de equipos, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte y seguros.

RUBRO GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
<b>2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1.138.628.164</b>	<b>1.017.893.799</b>	<b>997.086.972</b>	89,40%
	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.131.790.164</b>	<b>1.014.694.865</b>	<b>993.888.038</b>	89,65%
<b>2 0 1 0</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>686.185.000</b>	<b>671.709.869</b>	<b>660.393.854</b>	97,89%
	<b>COMPRA DE EQUIPO</b>	<b>14.600.000</b>	<b>14.410.000</b>	<b>14.410.000</b>	98,70%
	Herramientas	0	0	0	0,00%
	Audiovisuales y Accesorios	0	0	0	0,00%
	Equipo de Sistemas	12.000.000	11.860.000	11.860.000	98,83%
	Software	0	0	0	0,00%
	Equipo de Cafetería	0	0	0	0,00%
	Equipo de Laboratorio	0	0	0	0,00%
	Equipo Medico	0	0	0	0,00%
	Equipo Odontológico	0	0	0	0,00%
	Maquinaria Industrial	0	0	0	0,00%
	Vehiculos	0	0	0	0,00%
	Otras Compras de Equipos	2.280.000	2.235.000	2.235.000	98,03%
	Equipo de Comunicación	320.000	315.000	315.000	98,44%
	<b>ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA</b>	<b>1.740.000</b>	<b>1.732.700</b>	<b>1.732.700</b>	99,58%
	Equipos y Máquinas de Oficina	1.240.000	1.240.000	1.240.000	100,00%
	Mobiliario y Enseres	500.000	492.700	492.700	98,54%
	Otros Enseres y Equipos de Oficina	0	0	0	0,00%
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>669.845.000</b>	<b>655.567.169</b>	<b>644.251.154</b>	97,87%
	Combustibles y Lubricantes	55.585.000	55.495.833	55.495.833	99,84%
	Dotación	52.810.000	52.134.000	52.134.000	98,72%
	Llantas y Accesorios	2.120.000	2.120.000	2.120.000	100,00%

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018**

RUBRO GASTO	C O N C E P T O	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
	Material Quirúrgico	60.420.000	60.412.241	60.412.241	99,99%
	Materiales de Construcción	17.200.000	15.466.800	14.475.700	89,92%
	Materiales de Rayos X	900.000	900.000	0	100,00%
	Materiales Odontológicos	4.500.000	4.290.968	2.090.224	95,35%
	Materiales Reactivos de Laboratorio y Químicos	24.000.000	23.825.629	16.601.458	99,27%
	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	93.042.178	85.772.402	85.772.402	92,19%
	Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina	17.400.000	17.377.400	17.377.400	99,87%
	Productos de Aseo y Limpieza	44.437.822	44.397.350	44.397.350	99,91%
	Repuestos	28.790.000	26.460.700	26.460.700	91,91%
	Utensilios de Cafetería	5.000.000	4.998.600	4.998.600	99,97%
	Viveres	249.300.000	249.243.775	249.243.775	99,98%
	Otros Materiales y Suministros	14.340.000	12.671.471	12.671.471	88,36%
<b>2 0 2 0</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>445.605.164</b>	<b>342.984.996</b>	<b>333.494.184</b>	<b>76,97%</b>
	<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>8.764.000</b>	<b>5.903.000</b>	<b>5.903.000</b>	<b>67,36%</b>
	Mantenimiento de Bienes Inmuebles	0	0	0	0,00%
	Mantenimiento de Bienes Muebles, Equipos y Enseres	0	0	0	0,00%
	Mantenimiento de Equipo de Comunicaciones y Computación	0	0	0	0,00%
	Mantenimiento de Equipo de Navegación y Transporte	5.540.000	4.449.000	4.449.000	80,31%
	Mantenimiento de Otros Bienes	2.224.000	1.454.000	1.454.000	65,38%
	Mantenimiento de Software	1.000.000	0	0	0,00%
	<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</b>	<b>8.586.000</b>	<b>7.114.170</b>	<b>5.244.170</b>	<b>82,86%</b>
	Correo	4.586.000	3.544.170	3.544.170	77,28%
	Transporte	4.000.000	3.570.000	1.700.000	89,25%
	Otros Comunicaciones y Transporte	0	0	0	0,00%
	<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>31.369.164</b>	<b>16.648.200</b>	<b>16.648.200</b>	<b>53,07%</b>
	Edición de Libros, Revistas, Escritos y Trabajos Tipográficos	24.906.164	10.185.200	10.185.200	40,89%
	Publicidad y Propaganda	6.463.000	6.463.000	6.463.000	100,00%
	Sucuripciones	0	0	0	0,00%
	Otros Impresos y Publicaciones	0	0	0	0,00%
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>75.355.000</b>	<b>72.790.225</b>	<b>71.194.133</b>	<b>96,60%</b>
	Acueducto Alcantarillado y Aseo	8.628.560	8.620.056	8.620.056	99,90%
	Energía	31.138.261	30.857.291	30.857.291	99,10%
	Telefonía Móvil Celular	5.772.364	5.609.483	5.609.483	97,18%
	Teléfono, Fax y Otros	11.924.699	10.012.159	8.416.067	83,96%

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

RUBRO GASTO	C O N C E P T O	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
	Otros Servicios Publicos	17.891.116	17.691.236	17.691.236	98,88%
	<b>SEGUROS</b>	<b>42.467.887</b>	<b>40.722.909</b>	<b>40.722.909</b>	95,89%
	Seguros de Incendios	417.000	400.000	400.000	95,92%
	Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros	1.802.850	1.802.850	1.802.850	100,00%
	Seguro Equipos Eléctricos	3.726.000	3.252.140	3.252.140	87,28%
	Seguro Responsabilidad Civil	6.656.267	5.983.356	5.983.356	89,89%
	Seguro Sustracción y Hurto	5.785.000	5.640.883	5.640.883	97,51%
	Seguro Terremoto	5.241.544	4.985.489	4.985.489	95,11%
	Seguros Médicos	4.405.000	4.404.450	4.404.450	99,99%
	Otros Seguros	14.434.226	14.253.741	14.253.741	98,75%
	<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>	<b>192.411.000</b>	<b>134.686.806</b>	<b>133.204.806</b>	70,00%
	Viáticos y Gastos de Viaje al Interior	192.411.000	134.686.806	133.204.806	70,00%
	<b>GASTOS JUDICIALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0,00%
	<b>CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS</b>	<b>5.376.000</b>	<b>3.945.472</b>	<b>3.945.472</b>	73,39%
	Elementos para Bienestar Social	4.480.000	3.057.550	3.057.550	68,25%
	Elementos para Capacitación	0	0	0	0,00%
	Elementos para Estímulos	0	0	0	0,00%
	Servicios de Bienestar Social	500.000	500.000	500.000	100,00%
	Servicios de Capacitación	396.000	387.922	387.922	97,96%
	Servicios para Estímulos	0	0	0	0,00%
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.400.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0,00%
	Comisiones Bancarias	1.400.000	0	0	0,00%
	<b>OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>79.876.113</b>	<b>61.174.214</b>	<b>56.631.494</b>	76,59%
	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	79.876.113	61.174.214	56.631.494	76,59%
<b>2 0 3 0</b>	<b>IMPUESTOS Y MULTAS</b>	<b>6.838.000</b>	<b>3.198.934</b>	<b>3.198.934</b>	46,78%
	<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>6.838.000</b>	<b>3.198.934</b>	<b>3.198.934</b>	46,78%
	Impuesto Vehículo	3.338.000	844.596	844.596	25,30%
	Impuesto Predial	3.000.000	2.354.338	2.354.338	78,48%
	Contribuciones	0	0	0	0,00%
	Notariado	0	0	0	0,00%
	Otros Impuestos	500.000	0	0	0,00%
	<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0,00%
	Multas	0	0	0	0,00%
	Sanciones	0	0	0	0,00%

### 12.2.1.3 TRANSFERENCIAS

Son recursos que transfieren los órganos a entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal. De igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el órgano asume directamente la atención de la misma.

#### TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Este concepto integra la cuota de auditaje que se paga al Contraloría General de la República, la contribución a la supersalud y la transferencia a Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC.

#### TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo al objeto del gasto el Sanatorio de Contratación ESE, proyecto apropiaciones en los siguientes conceptos:

- **Pensiones y jubilaciones.**

Constituyen las pensiones de jubilación o por sustitución a enfermos de Lepra.

- **Otras transferencias de previsión y seguridad social.**

Este concepto de gasto constituye los subsidios enfermos de lepra pagados a los beneficiarios inscritos en esta entidad y el sostenimiento educativo para los hijos enfermos de lepra

RUBRO GASTO	C O N C E P T O				PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
3					9.535.967.604	9.057.467.549	9.057.467.549	94,98%
3	2				26.985.000	1.425.863	1.425.863	5,28%
3	2	1			24.985.000	391.250	391.250	1,57%
3	2	1	1		23.485.000	0	0	0,00%
3	2	1	2		1.500.000	391.250	391.250	26,08%
3	2	2			2.000.000	1.034.613	1.034.613	51,73%
3	2	2	1		2.000.000	1.034.613	1.034.613	51,73%
3	5				20.280.000	15.567.412	15.567.412	76,76%
3	5	1			20.280.000	15.567.412	15.567.412	76,76%

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

3	5	1	1	Mesadas Pensionales Enfermos de Lepra	20.280.000	15.567.412	15.567.412	76,76%
<b>3</b>	<b>6</b>			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>9.488.702.604</b>	<b>9.040.474.274</b>	<b>9.040.474.274</b>	95,28%
<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>		<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0,00%
3	6	1	1	Sentencias y Conciliaciones	10.000.000	0	0	0,00%
<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>9.478.702.604</b>	<b>9.040.474.274</b>	<b>9.040.474.274</b>	95,38%
3	6	3	1	Subsidios Enfermos de Lepra	9.464.142.604	9.025.914.274	9.025.914.274	95,37%
3	6	3	2	Sostenimiento Educativo Hijos Enfermos de Lepra	14.560.000	14.560.000	14.560.000	100,00%

### 12.2.2 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

Corresponde a aquellos gastos que realizan los órganos para adquirir bienes servicios o insumos que participan directamente en el proceso de producción o comercialización.

RUBRO GASTO					CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
<b>B</b>					<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>180.000.000</b>	<b>170.523.334</b>	<b>170.523.334</b>	94,74%
					<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	<b>180.000.000</b>	<b>170.523.334</b>	<b>170.523.334</b>	94,74%
<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA</b>	<b>180.000.000</b>	<b>170.523.334</b>	<b>170.523.334</b>	94,74%
					Compra de Servicios de Profesionales de Medicina Especializada	9.000.000	9.000.000	9.000.000	100,00%
					Compra de Servicios Profesionales de Medicina General	121.157.000	116.656.667	116.656.667	96,29%
					Compra de Otros Servicios de Salud	49.843.000	44.866.667	44.866.667	90,02%

### 12.2.3 GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión por valor de \$ 145.000.000, oo destinados para el expendio de algunos insumos hospitalarios, tales como material quirúrgico y medicamentos, con destino a los usuarios de los servicio asistenciales. Lo anterior obedece a una reclasificación de acuerdo con el artículo 34 de la Ley 1769 de 2015

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

RUBRO GASTO					CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUTADO
<b>D</b>					<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>145.000.000</b>	<b>139.588.651</b>	<b>139.588.651</b>	96,27%
<b>801</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>INVERSION APLICADA A GASTOS DE OPERACION COMERCIAL</b>	145.000.000	139.588.651	139.588.651	96,27%
					<b>Adquisición de Bienes para la Venta</b>	<b>145.000.000</b>	<b>139.588.651</b>	<b>139.588.651</b>	96,27%
					Material Medicoquirurgico	67.000.000	61.627.919	61.627.919	91,98%
					Medicamentos y Productos farmacéuticos	78.000.000	77.960.732	77.960.732	99,95%